



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

Propuesta didáctica basada en las artes plásticas para fortalecer la
inclusión educativa en la Institución Educativa Juan Tomis Stack- Chiclayo
2018

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Administración de la Educación

AUTOR:

Briones Rojas, Jose Carlos (orcid.org/0000-0002-5271-3366)

ASESOR:

Dr. Chero Zurita, Juan Carlos (orcid.org/0000-0003-3995-4226)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión y Calidad Educativa

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles.

CHICLAYO – PERÚ

2018

Dedicatoria

A José Carlos, Samuel y David, mis amados hijos.
A Diego y a todos los niños con habilidades diferentes, la razón de ser esta
investigación.

José Carlos

Agradecimiento

A Dios por darme el talento artístico como instrumento de expresión y ayuda para niños con necesidades especiales en un mundo de diversidad pero donde todos tenemos los mismos derechos y oportunidades.

El autor

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	11
3.1 Tipo y diseño de investigación	11
3.2 Variables y operacionalización	12
3.3 Población (criterios de selección) muestra y muestreo	12
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos 3.5	13
Procedimiento	13
3.6 Método de análisis de datos	13
3.7 Aspectos éticos	14
IV. RESULTADOS	15
V. DISCUSIÓN	21
VI. CONCLUSIONES	27
VII. RECOMENDACIONES	28
REFERENCIAS	29
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1. Niveles de expresión artística- manejo y control de emociones.	22
Tabla 2. Niveles de expresión Artística- Libertad y Autonomía.	23
Tabla 3. Niveles expresión artística- comunicación asertiva- contexto sociocultural.	24
Tabla 4. Niveles de la apreciación artística- desarrollo de capacidades y actitudes.	26

RESUMEN

En los escenarios actuales de la educación, la diversidad y la inclusión social y educativa se constituyen como procesos no solo como democratizadores, sino también como fines de la educación peruana. El objetivo de esta investigación se centró en diseñar una propuesta didáctica basada en las Artes Plásticas para fortalecer la Inclusión en la Institución Educativa Juan Tomis Stak- Chiclayo 2018, de esta manera se procedió con Identificar y describir las características psicosociales que poseen los estudiantes con discapacidad en la institución educativa y analizar la situación educativa en que se encuentran los estudiantes con discapacidad en la institución educativa. Todo ello fue posible de acuerdo al marco teórico construido, el cual al mismo tiempo permitió diseñar la propuesta. El método desarrollado en esta investigación presenta fases o etapas que explican la lógica de la organización de la investigación. De modo que el diseño de investigación fue descriptivo – propositivo, ya que permitió recoger la información en el momento exacto, describirla, analizarla y proponer una forma de desarrollar la inclusión social a través de las artes plásticas. Respecto a los resultados, la descripción de las características permitió conocer en los estudiantes, sus emociones, sentimientos y estados de ánimos con los que llegan a clases, asimismo, mediante orientaciones motivadas, los estudiantes ampliaron su conocimiento respecto a las técnicas de las artes plásticas. De ahí la razón de la elaboración de una propuesta.

Palabras Clave : Propuesta didáctica, artes plásticas, inclusión educativa.

ABSTRACT

In the current scenarios of education, diversity and social and educational inclusion are constituted as processes not only as democratizers, but also as ends of Peruvian education. The objective of this research was to design a didactic proposal based on Plastic Arts to strengthen Inclusion in the Juan Tomis Stak-Chiclayo Educational Institution 2018, in this way we proceeded with Identifying and describing the psychosocial characteristics that students with disabilities have. in the educational institution and analyze the educational situation in which students with disabilities are in the educational institution. All this was possible according to the theoretical framework built, which at the same time allowed to design the proposal. The method developed in this research presents phases or stages that explain the logic of the organization of the research. So the research design was descriptive - proactive, since it allowed to collect the information at the exact moment, describe it, analyze it and propose a way to develop social inclusion through the plastic arts. Regarding the results, the description of the characteristics allowed to know the students, their emotions, feelings and moods with those who come to classes, also, through motivated guidance, students expanded their knowledge about the techniques of the plastic arts. Hence the reason for the preparation of a proposal.

Keywords: didactic proposal, plastic arts, educational inclusion

I. INTRODUCCIÓN

En los escenarios actuales el ámbito de la educación, se concibe como un proceso democratizador, de inclusión social, de igualdad de derechos. En este proceso no solo se resalta el desarrollo de habilidades cognitivas que debe desarrollar el estudiante; sino, también el desarrollo expresivo de emociones, sentimientos. Un proceso mucho más amplio que transforma a la sociedad al lograr que los estudiantes busquen su expresión, el ser felices, se en rumbo al desarrollo integral del estudiante.

Un aspecto que amerita ser tratado en este contexto es la inclusión social. Cada día observamos que llegan a las aulas estudiantes que presentan dificultades en su motricidad, en su forma de pensar, de aprender, comprender. Dificultades tratadas por nuestro sistema educativo como necesidades educativas, que visto desde un panorama mucho más amplio, hoy en día le llamamos inclusión social. Por qué, porque a pesar de las dificultades que presentan estas personas para desarrollar su aprendizaje, tienen derecho a una educación. En este contexto, la escuela es la encargada de velar por el logro de que estudiantes NN.EE aprendan. Es una política de estado puesto que la inclusión social se ha constituido un problema social que debe ser atendido por los gobiernos para lograr una educación de calidad para todos, como lo señala las políticas de prioridad y consenso en los distintos escenarios de Europa y Latinoamérica. (UNESCO, 2008)

Esta investigación se propone describir esta realidad de la inclusión social y en cierta medida lograr su desarrollo a través de la expresión artística, herramienta fundamental para lograr que los estudiantes expresen sus sentimientos, así como para lograr comprenderlos, saber qué y cómo piensan y por qué actúan de determinada forma. Qué los motiva en su día a día. De la misma manera se pretende proponer una manera de desarrollar la inclusión social mediante las diversas maneras de expresar el arte en una institución educativa de Chiclayo.

Esta investigación surge a raíz de una anterior a esta, puesto que a través de los años de prácticas colegiadas tocó trabajar con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales. Que si bien es cierto en su momento dicha investigación ayudó a

tratar a estos estudiantes, pero no fue suficiente; en cuanto se fue desarrollando la investigación fueron insertándose nuevos estudiantes con dichas características, lo cual me llevó a seguir en esta investigación para poder conocer más de estos estudiantes y de cómo aprenden a través del arte. Experiencia que desarrollo y que permite desarrollar la expresión y la creatividad en dichas personas (Briones, 2017).

En la I.E. N° 10042 “MONSEÑOR JUAN TOMIS STACK” ubicada en Chiclayo, En el Tercer grado “A” del nivel Secundario se cuenta con 24 alumnos, los cuales hay alumnos con Necesidad de Educación Especial, que presentan TEA (trastorno del espectro Autista). La mayoría de alumnos son de contexto socio - cultural, por debajo de la clase media y en pobreza. Las fuentes de trabajo de los padres de los alumnos son diversas, aprox. el 90% son vendedores ambulantes, técnicos, moto taxistas, mecánicos, técnicos de mando medio, albañiles, conductores, etc., y un porcentaje desempleados. La inclusión social es abordada para que estos estudiantes logren la convivencia, con determinadas características teniendo como base: trabajo en equipo colaborativo; ideas y creencias compartidas; corresponsabilidad con la familia; docentes comprometidos; uso efectivo del personal docente de grado del aula 3° “A” y desempeño de roles sociales de apoyo al mejoramiento de la conducta de su compañero con habilidades diferentes.

Frente a la problemática descrita se plantea el siguiente problema: ¿Cómo una propuesta didáctica basada en las Artes Plásticas ayuda a fortalecer la Inclusión en la Institución Educativa Juan Tomis Stak- Chiclayo 2018?

La investigación se justifica de manera social porque es un problema que se suscita en nuestra sociedad no solo a nivel local y nacional; sino también a nivel internacional en diferentes lugares donde converge la diversidad cultural. La inclusión social es tratada en esta investigación puesto que es la escuela quien tiene el encargo de transformar las sociedades para que las personas puedan desarrollarse como seres libres, capaces de pensar críticamente, con autonomía, con equidad en derecho e igualdad de derechos, respetando los derechos de los demás y tratándolos sin discriminarlos o diferenciarlos por sus condiciones. Es en esta medida que surge esta investigación puesto que hay avances teóricos de cómo a través de la historia ha sido

tratada la inclusión y por ende cabe desarrollarla para tener una perspectiva mucho más amplia y para saber cómo se debe tratar en el ámbito educativo.

Desde la perspectiva legal, la investigación se rige bajo las leyes que fundamentan las bases de la inclusión, esto se evidencia en los documentos publicados tanto por el ministerio de educación como por los organizamos locales.

En el Aspecto práctico, la investigación presente busca la inclusión de niños en a través de las artes plásticas en la I.E. “Monseñor Juan Tomis Stack” de Chiclayo, incorporando recursos y técnicas de acuerdo al desarrollo de las capacidades de las personas en investigación. Para que, al desarrollar la expresión artística, puedan afrontar nuevas necesidades y retos que se les presente.

Nos planteamos como objetivo general Diseñar una propuesta didáctica basada en teorías que incluyen de manera practiva actividades artísticas para generar una inclusión de estudiantes del Juan Tomis Stak- Chiclayo 2018 y para ello primero me propongo Identificar y describir las características psicosociales que poseen los estudiantes con discapacidad en la institución educativa, analizar la situación educativa en que se encuentran los estudiantes con discapacidad en la institución educativa y elaborar un marco teórico que sustente y valide la construcción de la propuesta didáctica.

II. MARCO TEÓRICO

Uno de los aportes respecto a la utilización del arte y lazo con la inclusión educativa de niños y jóvenes, es la investigación realizada por Agostina (2008) que propone como objetivo describir y valorar los aportes de las organizaciones civiles a la inclusión, haciendo referencia al arte desde una perspectiva artística. Llegando a la conclusión que es indispensable la participación de las instituciones sociales que permiten desarrollar su sensibilidad, apreciación artística y el valor al arte en estos estudiantes. De esta manera, esta investigación se ha aplicado para generar un impacto en la sociedad y para que los estudiantes puedan encontrar en las instituciones sociales el desarrollo de su formación educativa a través del arte, sobre todo en estudiantes que en cierta medida son excluidos por la escuela.

Martínez, Ramírez y Velandia (2016) esta investigación las autoras se propone como objetivo: Diseñar talleres para la enseñanza y fortalecimiento del aprendizaje mediante las artes plásticas para niños y niñas de primaria, pertenecientes al programa de tiflogía del colegio distrital OEA, de modo que en el desarrollo de esta investigación las autoras concluyen con éxito su investigación ya que la aplicación de los talleres fue acorde a cada una de las particularidades de los estudiantes y a la puesta en práctica de diversos principios que permitieron conocer más el grado de limitación visual de los niños. Así mismo, explican que para llegar a este éxito les demandó muchas dificultades en el proceso, por la misma razón, los estudiantes al tener niveles de dificultad visual implicaban un asesoramiento más personalizado y en conjunto. Este mismo hecho originó la motivación en los estudiantes, haciendo que cada uno valore el trabajo realizado.

Polo (2002) desarrolla la idea de cómo las artes plásticas contribuyen a la formación integral del individuo, de modo que ayude al desarrollo del potencial creador, su sensibilidad y capacidad de expresión. De esta manera la autora señala que el arte es la vía para desarrollar la comunicación, puesto que, a través de él, las personas discapacitadas logran expresar sus sentimientos, y por ende aprenden a conocer el mundo, sus formas, colores, movimientos, sensaciones y valores. De modo que

desarrollan su autoestima, bienestar psíquico, valorando su persona, así como a los demás y por ende sus relaciones interpersonales, todo ello configurándose una actividad terapéutica donde el arte es el medio central para desarrollar todo lo mencionado. Teniendo en cuenta todos estos criterios y lineamientos descritos, la autora concluye que su investigación se centra en el arte terapia como medio para desarrollar la comunicación, y por ende desarrollar los déficits que presentan las personas con enfermedad crónica ayudándoles en su personalidad, haciéndoles personas más seguras de sí mismos. Asimismo, enfatizan en la realidad que pasan los estudiantes con discapacidad una vez que egresan de la educación básica regular, son alejados de su entorno social y tienen un menor contacto con él generando problemas que complican la situación de ellos.

Saavedra et al. (2010) El objetivo de la investigación propuesto se enfoca en describir y analizar los factores que influyen en la práctica docente inclusiva en dos casos específicos, los ganadores del III Concurso Nacional de Experiencias Exitosas en Educación Inclusiva en 2010. El objetivo principal de la investigación es comprender tanto los discursos como las prácticas de los docentes y otros actores involucrados en la educación inclusiva. Se menciona que a nivel normativo ya se establecen las bases para la educación inclusiva. Esto implica que existen políticas y normas en el país que respaldan el derecho a la educación de calidad e igualdad para todas las personas, independientemente de su condición social, económica u otras características. Esto incluye a personas con discapacidades y necesidades educativas especiales.

Guzmán (2017) el objetivo general de la investigación es "determinar la relación entre las dimensiones de las artes plásticas y la creatividad". En el desarrollo de la investigación, la autora indica que ha obtenido resultados claros a través de un proceso estadístico. Los resultados señalan que existe una relación significativa entre diferentes dimensiones de las artes plásticas (como el dibujo y la pintura) y la creatividad. Se establece que existe una relación significativa entre el dibujo y la creatividad. En consecuencia, se recomienda que las docentes promuevan el uso de materiales orientados al dibujo, ya que esto puede contribuir al desarrollo de la coordinación mano-ojo y, a largo plazo, al desarrollo de habilidades de escritura.

Gil y Venegas (2007) La investigación tiene como objetivo identificar y reflexionar sobre la discapacidad desde la perspectiva de la teoría de sistemas y los elementos que están involucrados en esta relación. Los autores buscan contribuir al conocimiento sobre la discapacidad, destacando que esta no debe ser vista de manera aislada, sino como una integración bio-psico-social en la que interactúan múltiples elementos tanto a nivel macro como micro. La conclusión principal de la investigación es que la discapacidad no debe ser considerada como un fenómeno aislado o algo extraño en las personas, sino más bien como una limitación en el desarrollo de sus funciones. Esta limitación puede ser superada con terapias y el apoyo de la familia y la sociedad. En otras palabras, la discapacidad se concibe como un desafío que puede ser abordado y superado con la ayuda de diversos sistemas y en interacción con el entorno.

Respecto a las teorías que fundamentan esta investigación se expondrán desde tres perspectivas: *la perspectiva histórica*, la cual nos ayudará a comprender el proceso histórico de la discapacidad y con ello entender cómo ha sido tratada la discapacidad en diferentes momentos de la historia de la sociedad y por qué hoy hablamos de inclusión; la perspectiva teoría de sistemas, la aborda a la discapacidad como la integración de las partes que conformen un todo, así como su relación con otros sistemas, y la perspectiva biopsicosocial la cual explica las bases que la constituye y la integran para su tratamiento y desarrollo (base biológica, base psicológica, y base social).

Desde la antigüedad, personas que poseían algún tipo de discapacidad no eran consideradas parte de la sociedad, eran vistas como sujetos anormales. Es así como estas personas eran discriminadas por su misma sociedad porque los consideraban diferentes.

Valencia (2014) define la palabra discapacitado y discapacidad desde las voces de la Real Academia de la Lengua Española (2001) y el Diccionario de Uso del español de la autora Moliner (1997). Si analizamos dichas expresiones, observamos el carácter negativo y discriminatorio que presentan sus definiciones. De esta manera, la primera enunciación enfatiza el daño de algunas funciones corporales u órganos que están afectados y no pueden realizar alguna actividad. Así mismo, la segunda definición

muestra un aspecto de menor valor de algo, en este sentido, la persona es vista como alguna cosa que vale poco por las características que posee.

Ahora veamos la definición más actual de discapacidad según la Real Academia de la lengua española (2017) definen la discapacidad y discapacitado respectivamente como una condición de discapacitado, dicho de una persona: Que padece una disminución física, sensorial, psíquica que la incapacita total o parcialmente para el trabajo o para otras tareas ordinarias de la vida” Veamos que en la actualidad esta definición ya explicita una condición de la persona que la padece. Pero al mismo tiempo no cambia su significado desde las nuevas perspectivas teóricas, puesto sigue viéndose a la persona como un sujeto de menos valor para sus actividades de vida cotidiana.

A través de esta perspectiva aludimos a la teoría de Darwin, porque prima el carácter de supervivencia. En este contexto, las personas con discapacidad tenían gran desventaja en relación a los demás. En este sentido, Barnes (1998) citado por Valencia (2014) afirma que de acuerdo a los contextos geográficos se han desarrollado distintas teorías, por un lado, un contexto en el que la sociedad no valora a las personas que presenta algún tipo de discapacidad.

Respecto a la teoría de sistemas, Sarabia (1995) citado por Sevilla (2011) sintetiza la idea acerca de discapacidad PSD va a permitir generar una idea más inclusiva en el tratamiento de estas personas. Puesto que no serán vistas como personas fuera de una sociedad o diferente a ella, sino que su visión será global y universal. En este sentido para ampliar la idea desde este punto de vista conceptual de la teoría de sistemas, Sevilla (2011) afirma que: se empieza a tratar a las personas en contexto de discapacidad. Este modelo permite y facilita su comprensión al resaltar la función que cumple cuando estudia el fenómeno y lo hace viable en PSD.

Según Van Gigch (2006) citado por Sevilla (2011) explica en su sentido amplio la visión de esta teoría que implica un concepto muy amplio, complejo y controvertido puesto que en ella se integran los factores no solo médicos, sino también científicos, económicos, sociales, etc. que interactúan con la discapacidad. De modo que esta es entendida como la interrelación de los distintos elementos con los que se puede relacionar para hacerla posible. En este sentido Vanegas y Gil (2007) describen la

discapacidad en su cotidianidad y cómo es que se va relacionando con otros factores que la hacen posible entre ellos los biológicos y socio-culturales, situación de las personas con discapacidad puesto que desde esta lógica es entendida como un sistema que debe estar en armonía con todos sus elementos. De modo que si uno se ausenta, entonces se rompe dicha armonía.

Asimismo, cabe mencionar que la discapacidad tiene repercusiones sociales, es decir hoy en día la discapacidad ya no es vista simplemente como un problema que corresponda solo al que se encuentra en situación de ella. Sino que es un problema que compete a instituciones, autoridades, gobiernos, etc. por ejemplo, en nuestra sociedad si alguien se encuentra en esta situación, las instituciones están obligadas no solo a tomar decisiones, si no a realizar acciones para tratar dicha situación y menguar el problema y mantener la equidad social.

Vanegas y Gil (2007) desarrollan la idea de discapacidad como una interrelación corporal y esta constituye un sistema. Desde esta lógica que plantean o proponen los autores todos los elementos que conforman la estructura corpórea van a conformar un sistema. Asimismo, cabe decir que la discapacidad que implica también la relación de estos elementos corpóreos con los procesos educativos, laborales, económico, etc.

De esta manera, la discapacidad no es solo verla como una alteración corporal, sino como una situación que a cualquier persona en el grupo social pueda ser pueda pasarle. Es vista entonces como un hecho natural.

La perspectiva bio- psicosocial surge como consecuencia de la teoría de sistemas, puesto que en esta perspectiva quiere integrar todos los aspectos del mundo. La discapacidad entendida desde este modelo implica un cambio de pensamiento en el contexto, puesto que este influye determinantemente en el estado de la persona con discapacidad. De modo que su estado biológico, emocional y social va estar influenciado por el contexto quien busca y propone medidas para a menguar dicha situación. En este escenario, es muy importante el soporte familiar para ya que ayuda al logro de en cuanto al bienestar y el desarrollo de la persona con discapacidad. Vanegas y Gil (2007) la familia cumple un rol importante bajo este enfoque. En este sentido vemos cuán importante es el rol que cumple la familia. Por un lado, la familia no solo es vista y entendida muchas

veces como aquella que portan la situación de discapacidad, en su aspecto genético; sino también que ayuda y apoya en el desarrollo de las personas con discapacidad.

La percepción de este modelo es entender la discapacidad como un problema cuyo origen es social, es decir está centrado en las personas que cumplen un rol social. Por ello señalan que es una responsabilidad colectiva el generar las condiciones de participación de las personas con discapacidad en todas las dimensiones del ser humano (Robledo, 2015).

La clasificación de la discapacidad se aborda desde una perspectiva tradicional, puesto que cabe resaltar que existe en el contexto de la investigación diversidad de la discapacidad. Para ello, se ha tomado en cuenta lo propuesto por la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías¹/ (CIDDM) (1980)

La clasificación va estar dada por dos niveles, cada uno se desarrolla en grupos y subgrupos. Veamos cada uno de ellos según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática INEGI. Primeramente, abordaremos el Grupo n°1: discapacidades sensoriales y de la comunicación. En esta división encontramos los subgrupos como las discapacidades para ver. Esta clasificación nos sirve para conocer qué discapacidades están consideradas y en qué medidas. De modo que se han especificado en determinados grupos. Aunque es una clasificación muy discriminadora porque separa a las personas por el tipo de capacidad, téngase por tratado que lo que se pretende es conocer el tipo de discapacidad y su denominación. De la misma manera tenemos las discapacidades para oír según el INEGI.

Las discapacidades motrices son un tipo de discapacidad que afecta la capacidad de una persona para moverse, manipular objetos y coordinar movimientos en actividades de la vida cotidiana. Este grupo incluye diversas condiciones y puede comprender pérdida total o parcial de uno o más dedos de las manos o pies, así como otras discapacidades que afectan la movilidad y la función motriz.

Es importante destacar que las discapacidades motrices se relacionan con la capacidad de movimiento y coordinación, y no incluyen deformaciones corporales que no afectan la movilidad. Las deformaciones corporales que no implican la carencia o

dificultad de movimiento se clasifican en un grupo separado (grupo cuatro) en la categorización de discapacidades.

En resumen, las discapacidades motrices abarcan una variedad de condiciones que afectan la movilidad y la capacidad de realizar tareas físicas y actividades cotidianas, y son distintas de las discapacidades que implican deformaciones corporales.

Las discapacidades intelectuales engloban a personas que presentan dificultades en el aprendizaje y en la conducta, tanto en las actividades de la vida diaria como en sus interacciones con otras personas. Este grupo se subdivide en tres subgrupos: Discapacidades Intelectuales (Retraso Mental): Este subgrupo (310) se refiere específicamente a las discapacidades intelectuales, a menudo denominadas "retraso mental". Estas discapacidades se caracterizan por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en las habilidades adaptativas, lo que afecta la capacidad de una persona para aprender y desenvolverse en la vida cotidiana; Discapacidades Conductuales y Otras Mentales: El subgrupo 320 abarca una gama de discapacidades que incluyen problemas de conducta y otras condiciones mentales que pueden afectar el comportamiento y la salud mental de una persona; Insuficientemente Especificadas del Grupo Discapacidades Mentales: El subgrupo 399 se utiliza para categorizar discapacidades mentales que no pueden ser especificadas de manera más detallada en ninguna de las categorías anteriores. Es importante notar que en este grupo de discapacidades intelectuales, se excluyen las combinaciones de discapacidades mentales que están asociadas con discapacidades sensoriales, de la comunicación y motrices. Estas combinaciones se clasifican en un subgrupo diferente, denominado "Discapacidades Múltiples" (subgrupo 401-422). En este último, se reconocen las discapacidades que involucran más de un tipo de discapacidad, lo que puede complicar aún más las necesidades y los desafíos de la persona.

Sevilla (2011) expone algunos obstáculos que presentan las personas con discapacidades mencionadas anteriormente. Estos obstáculos en las personas con discapacidad visual están relacionados a su capacidad de movimiento en el espacio, puesto que les es difícil alcanzar algunos objetos.

Respecto a los obstáculos relacionados a la discapacidad auditiva, estos están centrados en el poco apoyo de algunos aparatos que no permiten la visualización de la información por el mismo hecho que se encuentran en audios.

En síntesis, respecto a las discapacidades físicas el problema se centra en el alcance de los objetos, de modo se les dificulta desplazarse hacia ellos. Esto implica que los objetos que se han diseñado para las personas con discapacidad aún no están adaptados a sus condiciones y poder ayudar a la masa de PSD.

Otra forma de ver la clasificación de la discapacidad es la propuesta por la Organización Mundial de la Salud y la Clasificación internacional del funcionamiento (2001), organismos que tratan la discapacidad desde la perspectiva de las necesidades educativas especiales (NEE), de esta manera las clasifican como:

Deficiencia: toda pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica.

Discapacidad: Restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano.

El informe mundial sobre discapacidad recoge las causas de la discapacidad relacionada al consumo de alcohol, la depresión, algunos problemas de visión que con el pasar del tiempo se fueron agudizando. Asimismo causas relacionadas al factor económico, puesto que de acuerdo al ingreso del país se evidencia una cantidad proporcional de personas con discapacidades.

Astington, (1998) citado por Briones (2017) Postula que mediante la Teoría de la Mente: Una teoría basada en las emociones, pensamientos, intenciones, sobre todo en los conocimientos que posee el ser humano. Así como también en la reflexión.

Fritz(2003) esta teoría sugiere que en el autismo, existe una dificultad en la capacidad de integrar información diversa para construir un significado de más alto nivel dentro de un contexto. Esto se traduce en problemas para realizar eficientemente comparaciones, juicios e inferencias conceptuales. En otras palabras, las personas con autismo pueden tener dificultades para procesar información de manera global y contextual, lo que podría explicar su tendencia a memorizar palabras sueltas en lugar de

frases completas. Esta teoría resalta la importancia de la coherencia central en la comprensión y procesamiento de información.

Russell, Ozonoff (2000) teorías que se centran en las funciones ejecutivas, que son procesos mentales que regulan y controlan el pensamiento, la acción y el comportamiento. Se plantea que en el autismo, existe un déficit en las funciones ejecutivas responsables del control y la inhibición del pensamiento y la acción. Estas funciones son necesarias para una amplia gama de actividades, desde acciones motoras simples hasta la planificación y ejecución de pensamientos e intenciones complejas. Las funciones ejecutivas también desempeñan un papel importante en la inferencia social, la motivación, la ejecución de acciones y el lenguaje

El modelo inclusivo de la discapacidad citado por Sevilla (2011) propone en su investigación que ante el contexto de la discapacidad se debe desarrollar en los países, el modelo inclusivo, el cual pone énfasis en cómo el sector público y privado concibe la discapacidad a través de las diferentes condiciones.

Los autores anteceditos han expresado respecto a la discapacidad y cómo a través de esta, las políticas educativas de los diferentes gobiernos y organizaciones centran su atención proponiendo un proceso de inclusión para cambiar la perspectiva de la sociedad al ver a las personas con dicha condición e integrarlas a ella en condiciones de igualdad en las interrelaciones. Un aspecto que hasta ahora no se ha mencionado y cabe decirlo es que la mayoría de las personas en condición de discapacidad son personas pobres, de clase media, de sectores marginados donde las políticas educativas solo quedan en el plano de la nominación, pero no alcanzan a su concreción. ¿Cuál es la visión que se tiene de estas personas en el contexto de la discapacidad y la inclusión? ¿Cómo el arte puede ayudar o ha ayudado a su desarrollo logrando su libertad y autonomía? Ante esta situación, cabe reflexionar que estas personas en condición de pobreza también son excluidas y por lo tanto el concepto de inclusión también se debe aplicar en ellos. En este sentido, el arte surge y sirve como un medio para lograr su autonomía y libertad.

Red citado por Agostina (2008) indica que el arte juega un rol importante en la formación de la persona y su construcción de la personalidad. De esta manera, se busca

la integridad del individuo como persona en una sociedad libre. Es decir, la persona no se siente excluida, por el contrario, se siente escuchada y su opinión es importante, es tomada en cuenta en las interrelaciones sociales, de modo que se genera en ella un sentimiento no solo de igualdad, sino también de pertenencia.

Robledo (2015) desarrolla el modelo de la diversidad como un aspecto que caracteriza a la inclusión. Teniendo en cuenta que es un modelo procedente propuesto por Romañach y Lobato (2005) y Palacios y Romañach (2007). En este sentido tenemos: El concepto de diversidad funcional nace en España en torno al Foro de Vida Independiente y los activistas que participan en él. El concepto de diversidad funcional surge para reivindicar el valor de la diversidad humana frente al término discapacidad, que se relaciona, entre otros factores, con una limitación biológica de la persona. Desde la perspectiva de Romañach, la afirmación El modelo de diversidad promueve la idea de que cada individuo es único y debe ser valorado y respetado en función de su dignidad humana. Además, se enfoca en celebrar y aprovechar la diversidad como una fuente de fortaleza y enriquecimiento en la sociedad. Este enfoque puede aplicarse en diversas áreas, incluyendo la educación, la inclusión social y laboral, y la promoción de la igualdad de derechos para todas las personas, independientemente de sus diferencias.

MINEDU (2016) desarrolla los conceptos de inclusión y diversidad en dos documentos: el Diseño Curricular Nacional publicado en el año 2009 y el Currículo Nacional publicado en el año 2016. En ambos documentos el enfoque inclusivo y diversidad son tratados desde lo que plantea la Ley General de Educación en su artículo 9 y luego abordados como fines de la educación peruana. Tal es así que el Minedu (2009) en el Diseño Curricular Nacional propone entre sus fines refleja una visión amplia y ambiciosa para la sociedad, que incluye valores como la democracia, la igualdad, la diversidad y la cooperación internacional en un contexto de globalización. El logro de estos objetivos requerirá esfuerzos conjuntos de la sociedad, el gobierno y otras partes interesadas.

Los conceptos de inclusión no solo se ven reflejados en los fines y principios, sino también en las características de la educación básica regular. De modo que entre estos se explica que el estudiante debe caracterizarse por ser empático y tolerante, en otras

palabras, debe ponerse en el lugar del otro para entender las actitudes y emociones, así como los diferentes puntos de vista e intereses de su compañero. Así también, en esta característica se alude a la diversidad humana, basándose en el respeto a sí mismo y al otro, comprendiendo que son distintos por el color de piel, el sexo, la cultura y su religión.

El arte como medio terapéutico según Malchiodi (2003) citado por Granados y Callejón (2010) definen aspectos relacionados a la terapia artística, caracterizándose como un proceso que ayuda a Disminuir la ansiedad y promover el bienestar de los niños en el entorno escolar puede contribuir a fortalecer aspectos fundamentales de su desarrollo cognitivo, como la memoria. Además, facilitar la capacidad del niño para estructurar sus descripciones y narraciones, permitiéndoles expresarse de manera más efectiva, incluso superando sus habilidades verbales en algunos casos.

De esta manera, el arte calma ansiedades, ayuda a ordenar y organizar los procesos cognitivos, por ende, ayuda a desarrollar la expresión verbal. En este escenario, también Domínguez Toscano (2006) citado por Granados y Callejón (2010) al aplicar un programa educativo con niños de *ambientes desfavorecidos* en Sevilla, señala algunas funciones que desarrolla la terapia artística en el contexto escolar, teniendo en cuenta que la aplicación de técnicas arte-terapéuticas *en contextos problemáticos*.

Marinovic (1994) define el arte como la imaginación y la creatividad son elementos esenciales para el desarrollo humano y la toma de decisiones efectivas. Estas facultades no solo enriquecen nuestra experiencia personal y nuestra comprensión del mundo, sino que también nos permiten ser más flexibles, innovadores y preparados para afrontar los desafíos del presente y del futuro.

Quintana (2005) también define las artes plásticas como las disciplinas trabajan en conjunto para comprender, apreciar y promover la creación artística y su importancia en la cultura y la sociedad. El arte, a través de sus diversas formas y medios, es una expresión poderosa de la creatividad humana y puede transmitir ideas, emociones y significados profundos. En este sentido son los dibujos expresados por personas con discapacidad que constituyen disciplinas teóricas centradas no solo en las técnicas, sino también en los materiales utilizados por PCD.

Rodríguez y Ciro (2005), define las artes plásticas como esos “procesos donde el niño involucra su expresión plástica, sus capacidades cognitivas, afectivas, creativas e intelectuales para favorecer la resolución de problemas personales a través del descubrimiento y la exploración” (p.18). Estos autores centran su atención en las capacidades y sentimientos que pueden desarrollar las personas al usar el arte como medio de expresión

Lowenfeld y Brittain (2008), la creación artística es una parte valiosa de la experiencia humana, y se reconoce como un medio importante de expresión, comunicación, aprendizaje y desarrollo personal, especialmente en la infancia. Facilitar oportunidades para que los niños participen en procesos artísticos fomenta su crecimiento y desarrollo de manera integral. Una definición más concreta de como el arte es un medio de aprendizaje en el que se van expresar pensamientos y emociones y posteriormente se va representar físicamente.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El diseño de investigación que regirá este estudio es:

Descriptivo – propositivo. Porque permite recoger la información en el momento exacto, describirla, analizarla y proponer una forma de desarrollar la inclusión social a través de las artes plásticas.

Hernández, Fernández y Baptista (2010) explican que una investigación es descriptiva porque facilita la exploración de los valores y la relación que se manifiesta entre una o varias variables. El enfoque se centra en la medición de un conjunto de elementos, ya sean objetos o personas, y, en su mayoría, múltiples variables, proporcionando una descripción detallada de los mismos. Estos estudios se caracterizan por ser predominantemente descriptivos, incluso cuando se formula una hipótesis, esta suele tener un carácter descriptivo.

Descriptivo: Se realizará una descripción del problema, a través del análisis de cada uno de los factores que originan el objeto de estudio, la inclusión. Por ende el tipo de estudio es cualitativo, por las características antes mencionadas, asimismo, esto no implica que se pueda clasificar y estructurar con una estadística convencional los resultados de investigación. De esta manera, la descripción permite y deriva en la propuesta didáctica, la cual es necesaria para desarrollar la inclusión.

Los pasos que se utilizarán en esta etapa se pueden sintetizar de la siguiente manera:

Recolección de información identificación del problema como objeto de estudio, en este caso las características que poseen los estudiantes en condiciones de discapacidad y la situación educativa en la que se desarrollan estos estudiantes.

Para la recolección de información se han desarrollado cuatro acciones: Observación de la realidad de la situación de los estudiantes en condiciones de discapacidad, descripción de la realidad educativa de los estudiantes mediante el análisis e interpretación de los datos tomados.

3.2. Variables y operacionalización

Variable Independiente: Propuesta didáctica basada en las ARTES PLÁSTICAS

Definición Conceptual: La propuesta didáctica es el medio metodológico que permite expresar las emociones de forma creativa mediante el dibujo, la pintura, el modelado entre otros.

Definición Operacional: Conjunto de estrategias didácticas que orientan de forma individualmente al estudiante en el desarrollo de su expresión artística y creatividad. Dichas estrategias son adaptadas del Plan de Orientación Individual, utilizada a nivel nacional por la Institución “Servicios de Apoyo y Asesoramiento Para la Atención de las Necesidades Educativas Especiales” - (SAANEE).

Variable Dependiente: Inclusión educativa

Definición Conceptual: Rasgo social educativo de relación interpersonal en el que se desarrolla mecanismos de comprensión de las necesidades educativas e igualdad social sin discriminación de ningún tipo, transformando la diversidad del alumnado en la cohesión social vista como el desarrollo de la expresión artística y creatividad.

Definición Operacional: Será evaluada por medio de la ficha de observación de campo (Expresión Artística – Apreciación Artística) y el Plan de Orientación Individual, utilizada a nivel nacional por la Institución “Servicios de Apoyo y Asesoramiento Para la Atención de las Necesidades Educativas Especiales” - (SAANEE).

3.3. Población, muestra y muestreo.

Población

La población la constituyen los alumnos del nivel Secundario (15 alumnos NEES) de la I.E. N° 10042 “MONSEÑOR JUAN TOMIS STACK.

Muestra

La muestra la conforman los 15 alumnos del nivel Secundario de la I.E. N° 10042 “MONSEÑOR JUAN TOMIS STACK que presentan necesidades educativas especiales. La institución educativa por gozar de un buen clima institucional tiene entre otras fortalezas, impulsar el Arte, a través de la práctica de las Artes visuales y el Arte dramático. Desde el año 2014 la institución atiende a unos de los principios de la

educación peruana, la inclusión. De este modo, el colegio integra a niños con Necesidades Educativas Especiales.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Teniendo en cuenta que los estudiantes presentan Necesidades Educativas Especiales se aplicó en ellos, la técnica de la *observación*, y como instrumento *Ficha de observación* de campo que permitió describir sus características. De la misma manera se aplicó las fichas de SANE para determinar el modo, el grado que presentan la NEE. De esta manera va a permitir desarrollar una propuesta que promueva la inclusión social mediante el arte. Se aplicó la técnica del análisis documental con el instrumento *Ficha de observación* en el que se diagnostica el nivel de NEE que presenta cada estudiante. Evalúa la forma en que ellos expresan sus sentimientos, los colores que les gusta, la forma que adquieren la habilidad para el arte y con ello el desarrollo de su expresión y creatividad artística. Estos con el objetivo de conocer el desenvolvimiento de los estudiantes.

Por último se aplicó la técnica del fichaje con los instrumentos fichas textuales, de comentario y de resumen los cuales permitirán la construcción del marco teórico, así como de la propuesta.

Se ha llevado a cabo una revisión y validación de las herramientas de recolección de datos utilizadas en la investigación. Este proceso involucró a profesionales con experiencia que evaluaron las herramientas en función de un documento resumen que proporcionaba detalles sobre el estudio y se apoyaron en el marco teórico y la investigación previa relacionada con el tema. Esto es importante para garantizar la calidad y la validez de los datos recopilados en la investigación.

3.6. Métodos de análisis de datos

Etapa Inicial: Caracterización y situación de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

En esta etapa, los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales serán caracterizados según la técnica de la observación, y los instrumentos Fichas de observación para describir el grado de dificultad y tener en cuenta cómo podrían desarrollar sus habilidades de expresión y creatividad artística; y el instrumento Plan de

Orientación Individual, caracterizó el desenvolvimiento Psicopedagógico de la expresión y creatividad artísticas.

Etapa de diseño: Construcción de la propuesta

Para desarrollar este diseño de inclusión educativa se aplicó la técnica de observación con el instrumento Ficha de observación, en el que se evalúa la forma en que ellos expresan sus sentimientos, los colores que les gusta, la forma que adquieren la habilidad para el arte y con ello el desarrollo de su expresión y creatividad artística. Estos con el objetivo de conocer el desenvolvimiento de los estudiantes.

Así mismo se aplicó la técnica de análisis documental con el instrumento del SANE, el cual permite conocer el nivel de NEE con el que se encuentran los estudiantes.

Se aplicó la técnica del fichaje con los instrumentos fichas textuales, de comentario y de resumen los cuales permitieron la construcción del marco teórico, así como de la propuesta.

3.7. Aspectos éticos

Durante la investigación y manteniendo los principios éticos se tendrá el consentimiento previo de los estudiantes como de los padres de familia de dichos estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Juan Tomis Stack, pero sin revelar sus identidades en los datos obtenidos, se hará de forma confidencial sin perjudicar la estabilidad emocional del estudiante de dicha Institución.

IV. RESULTADOS

Los resultados que se exponen a continuación implican la situación y caracterización de estudiantes en situación de discapacidad que constituyen estudiantes inclusivos ya que sobre ellos rige dicho análisis.

Tabla N°1

Niveles de expresión artística- manejo y control de emociones

Ítems	INDICADORES					
	SIEMPRE		A VECES		NUNCA	
	f	%	f	%	f	%
Expresa su estado de ánimo en sus creaciones artístico- plásticas.	5	33.5%	10	66.5%	0	0
Expresa sus sentimientos en sus creaciones artístico- plásticas.	5	33.5%	10	66.5%	0	0
Expresa sus emociones en sus creaciones artístico- plásticas.	5	33.5%	10	66.5%	0	0
Se encuentra motivado para desarrollar actividades artes- plásticas	5	33.5%	10	66.5%	0	0
Maneja y controla sus emociones y sentimientos en diferentes situaciones de interacción que se les presenta.	2	13.3%	8	53.3%	5	33.3%

Al indicador expresión artística, manejo y control de emociones, se propone los criterios de estado de ánimo, emociones, sentimientos, manejo y control. Para los cuales se observó que, de acuerdo a estos ítems, los estudiantes expresan sus emociones sentimientos y estados de ánimos en sus creaciones artístico- plásticas; así como en diferentes situaciones en las que ellos demuestren el control de las mismas. Cabe decir que el arte es considerado el medio para que ellos puedan expresar sus sentimientos y emociones; así como su estado de ánimo, puesto que, a través de la pintura, el dibujo, etc., ellos no solo combinan los colores, manejan la motricidad, de esta manera reflejan toda la carga emocional que traen consigo. Dicha expresión no es siempre, se manifiesta A VECES (66.5%), de acuerdo a cómo se encuentran anímicamente los estudiantes, así como también de cómo se les motive para realizar la actividad. Cabe decir que estos estudiantes son tranquilos, e incluso en algunos casos tímidos. Es como si la actividad

artística les ayudara a controlar su temperamento. De modo que reflejan su tranquilidad, así como también su inquietud, esto a través de su comportamiento.

Cambia la situación cuando ellos dejan de realizar la actividad artística y entran en interacción con otros estudiantes, les cuesta controlar sus emociones, puesto que la interacción se manifiesta de dos formas, con sus compañeros de su misma condición (NEE) por un lado y, con sus compañeros que no poseen presentan NEE, por otro. En el primer caso, ambos compañeros no muestran empatía, ni negociación para la mejora de la situación comunicativa controlando sus emociones o sentimientos, puesto que son muy expresivos. Esto se evidencia cuando no prestan sus instrumentos para realizar la actividad artística. Por ello NUNCA (33.3%) controlan sus emociones, estados de ánimos y sentimientos. En el segundo caso, el manejo y control de dichas emociones y sentimientos se manifiesta A VECES (53.3%), la interacción también es difícil, pero se presencia empatía por parte del compañero que reconoce la dificultad que presenta su par. De esta manera, no solo se prestan sus instrumentos, sino también se ayudan colaborando en el desarrollo del aprendizaje del otro. A través del ejemplo que realiza para que desarrolle sus capacidades artísticas- plásticas.

Tabla N°2

Niveles de expresión Artística- Libertad y Autonomía

Ítems	INDICADORES					
	SIEMPRE		A VECES		NUNCA	
	f	%	f	%	f	%
Propone el tema a desarrollar en sus creaciones artístico plásticas.	10	66.5%	5	33.5%	0	0
Mantiene el tema que ha decidido a desarrollar	10	66.5%	5	33.5%	0	0
Avanza en su tema que ha decidido desarrollar como expresión artística, aunque no se le haya dado las orientaciones pertinentes.	10	66.5%	5	33.5%	0	0

Al indicador Expresión Artística- Libertad y Autonomía, se evidencia cuando el estudiante es quien elige el tema que va a trabajar, pero cómo logra elegir el tema, mantenerlo y culminarlo. El estudiante, en cierta medida llega motivado a clases, escucha las indicaciones y orientaciones del docente, pero no en su totalidad. Lo que escucha son

indicaciones respecto a las técnicas que va a utilizar, mas no el tema que el docente propone. Esto llevó a que en el desarrollo de las sesiones el docente ya no proponía el tema, sin embargo, el docente cambió la forma para proponer el tema. Cuando llegaban los estudiantes a clase, les preguntaba qué habían hecho el fin de semana, ellos relataban lo que habían realizado, de esa manera el profesor, les motivaba por medio de la pregunta ¿te gustaría pintar lo que más te gustó de aquello que has hecho o has vivido?, el estudiante motivado expresaba sus sentimientos, emociones, de la misma manera que desarrollaba la expresión artística. De modo que, es el estudiante quien toma una posición según su estado de ánimo a abordar lo que le ha pasado como vivencia, experiencia, para precisar ellos SIEMPRE (66.5%) eligen el tema. Este hecho originó el cambio de estrategia metodológica del docente, puesto que dejó de traer el tema y reorientarlo en función del estado de ánimo de los estudiantes. Siendo un hecho más práctico y fructífero, puesto que es el estudiante quien desarrolla a plenitud su expresión artística generando en ellos más libertad y autonomía.

Tabla N°3

Niveles *expresión artística- comunicación asertiva- contexto sociocultural*

Ítems	INDICADORES					
	SIEMPRE		A VECES		NUNCA	
	f	%	f	%	f	%
El lenguaje verbal y/ o no verbal que emplea el estudiante desarrolla una comunicación asertiva y pertinente con sus compañeros y docente.	5	33.5%	10	66.5%	0	0%
El entorno social, motiva y ayuda al desarrollo de la creatividad de los estudiantes con Necesidades educativas especiales.	2	13.3%	13	86.6%	0	0%
Sus compañeros ayudan y colaboran en el aprendizaje de las artes plásticas.	5	33.3%	8	53.3%	2	13.3%

En este indicador Expresión Artística- Comunicación Asertiva- Contexto Sociocultural se observó si el lenguaje que utilizan ya sea de modo verbal o gestual es pertinente, asertiva y permite la comunicación entre los sujetos que interactúan. Para lo cual, se evidenció que el 66.5% de los estudiantes A VECES se comunican asertivamente, de modo que se comprende lo que se comunica puesto que se piensa en el otro (compañero) al momento

de la interacción. De la misma manera, la comunicación es pertinente, el tema que conversan es relevante a la actividad que realizan, asimismo hay coherencia en sus enunciados. Esto se logra porque el lenguaje que ellos usan al momento de comunicarse permite la comprensión del otro.

Respecto al entorno social, en el que ellos están inmersos, ya sea porque viven en ese espacio o porque interactúan constantemente en él, así como la familia y los amigos, se observó que el 86.6% AVECES motiva y ayuda al desarrollo de la creatividad de los estudiantes con Necesidades educativas especiales. Esto se evidencia en el estado de ánimo de ellos cuando llegan a la escuela, así como en la actitud de mucha o poca disposición para la realización de las diferentes actividades. El entorno social apoya, pero se observa que en varias ocasiones la constancia es difícil mantenerla.

Respecto al ítem Sus compañeros ayudan y colaboran en el aprendizaje de las artes plásticas, se observó que el 53.3% de los estudiantes A VECES ayudan y colaboran en el aprendizaje de sus compañeros por el mismo hecho que conocen la situación de Necesidades Educativas Especiales que presentan. Logrando en cierto modo más empatía con el resto de sus compañeros. En este sentido un 13.3% Nunca ayuda al aprendizaje de sus compañeros, esto, por el hecho que aún les cuesta comprender la situación del otro.

Tabla N°4*Niveles de la apreciación artística- desarrollo de capacidades y actitudes*

Ítems	INDICADORES					
	SIEMPRE		A VECES		NUNCA	
	f	%	f	%	f	%
El estudiante diferencia las técnicas de artes-plásticas, utilizadas en su creación y en la de sus compañeros.	5	33.5%	10	66.5%	0	0
El estudiante combina colores para desarrollar sus creaciones artístico- plásticas.	2	13.3%	11	73.3%	2	13.3%
Los instrumentos que utiliza el estudiante son adecuados, pertinentes y permiten el desarrollo de sus capacidades.	2	13.3%	13	86.6%	0	0
El ambiente donde el estudiante desarrolla sus actividades es pertinente y adecuado para desarrollar sus capacidades artístico-plásticas (expresión y apreciación artística).	14	93.4%	1	6.6%	0	0
El tiempo utilizado es adecuado para desarrollar sus capacidades artístico-plásticas.	5	33.3%	8	53.3%	2	13.3%
El estudiante está predispuesto a trabajar con buen ánimo.	7	46.6%	8	53.3%	0	0
El estudiante respeta y valora sus creaciones artísticas plásticas.	5	33.5%	10	66.5%	0	0
El estudiante respeta y valora las creaciones artísticas de sus compañeros.	2	13.3%	13	86.6%	0	0
El prestar atención a las indicaciones y orientaciones del docente permiten que los estudiantes desarrollen con más énfasis sus capacidades artístico- plásticas.	8	53.3%	5	33.3%	2	13.3%

Al indicador Creatividad artística- desarrollo de capacidades y actitudes, Manejo de técnicas e instrumentos de artes plásticas se propusieron los siguientes ítems para determinar su conocimiento en artes plásticas, la aplicación de técnicas y la valoración a sus creaciones como las de sus compañeros. De modo que el 66.3% de los estudiantes

A VECES saben diferenciar las técnicas de artes-plásticas, utilizadas en sus creaciones y en la de sus compañeros. Esto por la continuidad en las actividades de artes plásticas. En la misma situación, un 66% A VECES saben combinar colores para desarrollar sus creaciones artístico- plásticas. Esto se observó en la recurrencia de colores que combinaron y aplicaron en sus creaciones.

En un 86.6% los estudiantes A VECES utilizan adecuada y pertinentemente los instrumentos que permiten el desarrollo de sus capacidades. Se observó la utilización de pinceles, témperas, depósitos, caballetes, reglas, etc. Todos ellos para las distintas actividades. En esta misma perspectiva, 13.3% de los estudiantes SIEMPRE se sienten cómodos en el ambiente donde desarrollan sus actividades, configurándose como adecuado para desarrollar sus capacidades artístico-plásticas (expresión y apreciación artística).

Respecto al tiempo utilizado, se observó que el 53.3% de los estudiantes A VECES lo consideran un factor adecuado e influyente para desarrollar sus capacidades artístico-plásticas; puesto que al desarrollar sus actividades en aula van mirando el reloj para avanzar en lo que hacen. Un 13.3% de los estudiantes no ve adecuado el tiempo puesto que le es insuficiente el tiempo que se le deja para el desarrollo de sus capacidades artísticas. En este caso se observó que el estudiante demora en la actividad que se le encomienda, a pesar de que su creación es muy buena y se muestra un buen trabajo.

Se observó también que el estado de ánimo con el que llegan los estudiantes a clase es muy importante, por ello el 53.3% de los estudiantes A VECES son conscientes que su buen ánimo les permite expresar con mayor entusiasmo sus creaciones artístico-plásticas. Así mismo, este hecho deriva a la actitud de trabajo que muestra el estudiante, ya que el 47.6% A VECES está predispuesto a trabajar con buen ánimo. De modo que la actitud de buen ánimo y disposición es considerada muy importante, aunque no en su totalidad.

El estudiante con Necesidades Educativas Especiales respeta y valora en un 86.6% A VECES sus creaciones artísticas plásticas, así como las de sus compañeros. Esto se evidencia en la alegría que muestran al terminar sus creaciones y la de sus compañeros, así como en el gesto de aprobación que demuestran ante los demás. En algunas

ocasiones, ciertos estudiantes no muestran esa alegría, simplemente terminan su actividad, observan sus creaciones y los dejan en el lugar donde empezaron. Un 33.3% de los estudiantes SIEMPRE se muestran alegres y aprueban sus creaciones, así tengan algunos errores o imperfecciones.

Uno de los criterios poco importante, pero que ha ayudado a comprender si el logro de dichas capacidades artísticas se relaciona o no a este factor, es que si el estudiante que presta atención a las indicaciones y orientaciones del docente desarrolla mejor sus capacidades artístico plásticas. Se observó que SIEMPRE un 53.3% de los estudiantes al prestar atención a las orientaciones e indicaciones del docente, les fue beneficioso porque supieron aplicar dichas técnicas artísticas para mejorar sus creaciones. De modo que se infiere que la mediación docente sigue siendo un factor importante para que el estudiante desarrolle sus capacidades. Un 33.3% A veces presta atención a las orientaciones del docente, lo que también indica que de acuerdo a dichas veces lograron utilizar y mejorar sus capacidades artístico- plásticas. Por último, un mínimo de 13.3% nunca presta atención a dichas indicaciones, se distrae con facilidad.

V. DISCUSIÓN

La discusión de los resultados está enmarcada en torno a los objetivos y cómo estos permitieron no solo conocer la realidad de los estudiantes; sino también cuán importante implica ese conocimiento para la elaboración de una propuesta que ayude a desarrollar la inclusión educativa teniendo como estrategias el aprendizaje de las plásticas.

Respecto al primer y segundo objetivo específico Identificar y describir las características psicosocial que poseen los estudiantes con discapacidad en la institución educativa y analizar la situación educativa en que se encuentran los estudiantes con discapacidad en la institución educativa es válida la descripción de dichos estudiantes, como la situación educativa en la que se encuentran, si no se propone un objetivo de esta naturaleza no se puede elaborar una propuesta, se estaría caminando sobre la nada. No tendría bases para solucionar un problema concreto que acontece en la realidad. De esta manera, se concuerda con los datos que Guzmán (2017) ha realizado puesto que, para explicar la situación de los niños con discapacidad, realizó un diagnóstico de dichos estudiantes para determinar sus características. Dicha descripción que realizó solo apuntó a caracterizar a los estudiantes desde el uso y manejo de técnicas en la pintura y el dibujo. Con ello determinó que siempre se da la realización de actividades en que el estudiante “usa la diversidad de materiales pictóricos, mientras que el 30% a veces las realizan dado que algunas técnicas de pintura son difíciles de trabajar en el aula; el 4% nunca las realizan ya que existe escasez de los materiales pictóricos” (p.49). Sin embargo no se evidencia en esta descripción, una caracterización psicopedagógica de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Así mismo, esta investigación sí se relaciona con los resultados a los que llega Zuluaga (2013) en su investigación respecto al criterio de comunicación teniendo

como base sus sentimientos, emociones y estados de ánimo, por ello concluye que:

La cita que proporcionas destaca que el 60% de los niños observados siempre realizan trabajos de expresión artística. También menciona que las maestras consideran importante tener en cuenta varios aspectos para desarrollar la expresión plástica, incluyendo la expresión y la comunicación, los elementos básicos y los materiales.

Estos hallazgos indican la valoración de la expresión artística como un medio para que los niños se expresen y se comuniquen, así como para estimular su creatividad y desarrollo visual. La consideración de aspectos como los elementos básicos y los materiales ilustra la importancia de una educación artística completa y bien planificada en el desarrollo de los estudiantes.

En la misma relevancia relacional, los resultados de Guzmán (2017), destaca que el 61% de los niños de cuatro años de la Institución Educativa Inicial Inclusiva N° 337 Sangarará siempre participa en actividades de artes plásticas, como el dibujo, la pintura y el modelado. También se menciona que los niños encuentran satisfacción en estas actividades y que pueden comunicarse de manera diferente a través de ellas. Además, muestran interés en experimentar y sienten atracción por las texturas y formas de los materiales utilizados en estas formas de expresión. Estos hallazgos indican que las actividades de artes plásticas desempeñan un papel significativo en la educación de estos niños, ya que les brindan una forma de expresión, comunicación y experimentación satisfactoria. El arte puede ser un medio poderoso para el desarrollo creativo y emocional de los niños, así como una fuente de disfrute y satisfacción personal.

Si bien es cierto, ambas investigaciones coinciden en cuanto al criterio comunicación en relación a sus sentimientos de satisfacción, pero están más ligados a las técnicas artísticas que manejan y con las cuales aplican en sus creaciones artísticas. Esto también es un criterio evaluado en esta investigación, puesto que se evidenció que el manejo de técnicas artísticas permite la expresión y creatividad artística y con ellos saber cómo van actuar los estudiantes. En esta

perspectiva la investigación de Quintana (2010) alega que no es suficiente el saber usar las técnicas artísticas para desarrollar la creatividad del estudiante, sino que se necesita el apoyo del entorno familiar y social, es decir el contexto que fortalezca a los estudiantes. En este sentido la autora menciona que:

En resumen, la creatividad en los niños no se limita únicamente al uso de las artes plásticas, sino que es un proceso complejo que depende de múltiples factores, incluyendo el entorno, las necesidades individuales y la actitud de los adultos. Proporcionar un ambiente estimulante y de apoyo, así como reconocer la singularidad de cada niño, es esencial para fomentar su desarrollo creativo de manera efectiva.

Es decir, la creatividad es un elemento muy importante que no puede estar desligado de la motivación que el docente infrinja en el estudiante; así como del espacio en el que se desarrolle el estudiante para desarrollar su creatividad artística y con ella la inclusión educativa.

Otro de los criterios abordados en los objetivos según esta investigación implica el desarrollo de la creatividad en el estudiante a partir de las experiencias vividas por él mismo, de esta manera es él quien propone el tema a trabajar, no el docente. Ya que es más relevante que el docente proponga el tema a partir de un proceso de negociación y consenso derivada y motivada de la experiencia del estudiante. En esta perspectiva la investigación realizadas por Espinoza y Juárez (2013) quienes consideran que para desarrollar “la creatividad en el proceso educativo, el docente debe conocer a los niños, ofrecerle experiencias vivenciales, propiciar condiciones psicológicas y morales, darles libertad de acción; y utilizar estrategias que posibiliten las capacidades indagadoras, críticas y reflexivas”... (p. 71)

Respecto al objetivo Diseñar una propuesta didáctica basada en las Artes Plásticas para fortalecer la Inclusión en la Institución Educativa Juan Tomis Stak-Chiclayo 2018; se ha elaborado una propuesta que desarrolle la inclusión educativa desde las aulas a través de las artes plásticas. Teniendo conocimiento

de las características de los estudiantes. Dicha propuesta toma en cuenta la programación anual, la unidad de aprendizaje, y las sesiones de aprendizaje que contiene secuencias de estrategias didácticas que apuntan a desarrollar la expresión de emociones, sentimientos de los estudiantes para sentirlos incluidos en el colectivo de aula. De modo que no solo desarrollarían conocimientos artes plásticos y emociones, sino también con ello, su creatividad. Algo que resaltar respecto a la programación anual es que en ella se refleja la realidad social y cultural de los estudiantes. De este modo concuerdo este resultado con lo propuesto por Garcés y Montaña (2015)

Esta propuesta didáctica reconoce la importancia de la inclusión en la educación y utiliza el juego como una herramienta para fomentar la interacción, el respeto y el trabajo en equipo entre todos los estudiantes, incluyendo aquellos con necesidades educativas especiales. El objetivo final es crear un entorno educativo inclusivo donde todos los niños tengan la oportunidad de aprender y crecer juntos. Mediante esta propuesta didáctica se buscan procesos de inclusión en el ámbito escolar, estableciendo los juegos como principal herramienta para la construcción de estos debidos procesos, (p. 59)

Respecto al objetivo elaborar un marco teórico que sustente y valide la construcción de la propuesta didáctica. Este objetivo de por sí se valida, puesto que se necesita de una base teórica conceptual para desarrollar la propuesta, puesto que sin conocimiento no se puede operativizar la propuesta.

VI. PROPUESTA

6.1 Conceptualización:

De esta manera se determina que una propuesta didáctica es la puesta en marcha de la interrelación de principios didácticos e intervención didáctica, el cual este último implica las estrategias didácticas que le permitan al estudiante desarrollar sus capacidades artísticas en el ámbito escolar. Teniendo como base el contexto del estudiante.

6.2 Principios didácticos

La propuesta didáctica se desarrollará teniendo como lineamientos rectores los siguientes principios:

La interculturalidad nos hace iguales

Este principio se rige por el hecho que existe la diferenciación entre los estudiantes por el hecho de tener o no Necesidades Educativas Especiales. De manera que se busca que en esa interrelación ambos se vean conscientemente como personas iguales en derechos, en posibilidades y en deberes. Que las dificultades que presentan motivos de discriminación. Por ello se alude a los principios de interculturalidad que implica un proceso de interacción con una mirada crítica de quiénes somos, cómo actuamos y qué pensamos en relación al otro. En este sentido Walsh (2005) define la interculturalidad como:

Aprendizaje colaborativo

Bajo este principio se rige el aprendizaje colaborativo, esto implica que el estudiante aprende en interacción, en diálogo, al relacionarse con sus compañeros. Cuando el estudiante no ha entendido el tema, la actividad a realizar, es el compañero quien explica lo que se tiene que hacer, le detalla, le corrige. De esta manera, ayuda en su aprendizaje para que su compañero pueda desarrollar sus habilidades y convertirse en destrezas. Roselli (2011) refiere que el aprendizaje colaborativo implica un proceso de construcción de significado en conjunto. De esta manera, explica el autor, cómo es que se aprende negociando, se construye el aprendizaje desde la perspectiva interacción social en el que no solo implica la interacción del estudiante con su par, sino también con el docente. Quien, al actuar como mediador, también aprende en dicha mediación.

6.3 Objetivos de la propuesta didáctica

Objetivo general: Fortalecer la inclusión educativa en los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales mediante el desarrollo de las artes plásticas.

Objetivos específicos:

- Contextualizar la programación anual y las unidades de aprendizaje mediante las características de los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales para.
- Manejar las herramientas artísticas para desarrollar la inclusión social mediante el desarrollo de sesiones de aprendizaje.

6.4 Justificación

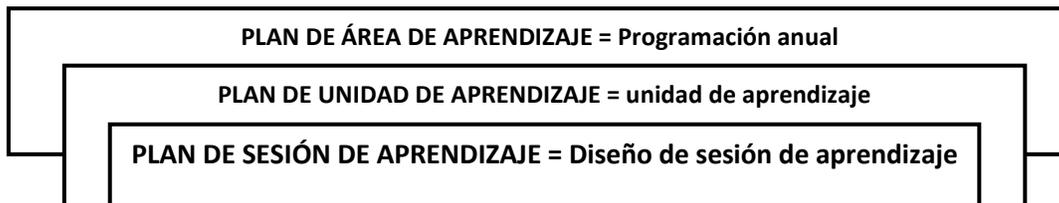
La elaboración de una propuesta didáctica es necesaria para fortalecer la inclusión educativa en los estudiantes con necesidades educativas especiales. Puesto que cada día la realidad educativa de nuestra institución educativa lo amerita, de la misma manera que se ha configurado como un principio de la educación peruana, por ello debe ser atendida por las instituciones educativas.

6.5 Intervención didáctica

Para desarrollar la intervención didáctica se propone los siguientes componentes, los cuales validarán la propuesta en un proceso de derivación:

Figura 1

Plan de intervención didáctica.



VII. CONCLUSIONES

1. Es muy importante tener un diagnóstico claro y preciso que caracterice no solo las capacidades y actitudes de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, sino también sus emociones, sentimientos y estados de ánimos que demuestren cómo llegan al colegio, para saber cómo se les va tratar académicamente, desde esta percepción, se constituye un factor para el desarrollo de sus capacidades artísticas.
2. La comprensión socio-histórica y legal de la discapacidad conlleva a conocer cómo será el tratamiento a lo que hoy llamamos estudiantes con NEE, ya que para llegar a esta denominación ha pasado por un proceso de lucha sociales, de esta manera se ha logrado cambiar la percepción social de estas personas, asumiendo el estado cierta responsabilidad y extendiéndola hacia la sociedad.
3. La propuesta sienta sus bases en lineamientos que la consolidan y ayudan al tratamiento del estudiante con necesidades educativas especiales. Por ello se ha realizado una derivación y relación desde el saber cultural y científica hasta los lineamientos propuestos por el estado en los documentos que se imparte en las escuelas del Perú.

VIII. RECOMENDACIONES

1. Un diagnóstico siempre es preciso para conocer cómo vas a tratar a tus estudiantes en el desarrollo de la asignatura.
2. Se recomienda continuar en la investigación desde la aplicación de la propuesta para determinar la relación con los otros niños que no presentan NEE.

REFERENCIAS

- Agostina, M. (2008). *El arte como herramienta para inclusión educativa, social y la regeneración de los vínculos comunitarios*. [Tesis magistral, Universidad Abierta Interamericana]. <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC080671.pdf>
- Aguada, A. (1995) Historia de las deficiencias, Madrid. *Escuela Libre Editorial, Fundación ONCE*, 1995, pp. 40- 41. <http://sid.usal.es/idocs/F8/8.1-5051/librohistoriadelasdeficiencias.pdf>
- Barnes, C. (1998) Las teorías de la discapacidad y los orígenes de la opresión a las personas discapacitadas en la sociedad occidental. *ISBN 7(1)*, pp 59-76 . <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2276292>
- Aquino, M. (2014). *Las artes plásticas y la creatividad en los niños de 5 años de la institución educativa inicial N° 151 Ventanilla-2014* . [Tesis magistral, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/1033>
- Betancourt , M. (2009). La clase creativa, inteligentes, motivante y cooperativa: cómo, por qué y para qué alcanzarla. *Editorial Trillas 1(1)* pp 432. https://etrillas.mx/libro/la-clase-creativa-inteligente-motivante-y-cooperativa_9208
- Cruz, C., Gómez, T. y Sánchez, L. (2011). Apreciación artística. Reconocer el arte: enfoque por competencias. *Editorial: Limusa 1(1)* pp 116. <https://www.libun.edu.pe/carrito/principal.php/articulo/00082162>
- Quintana L. (2005). Creatividad y técnicas plásticas en educación infantil. *Editorial Trillas 1(1)* pp 170. https://etrillas.mx/libro/creatividad-y-tecnicas-plasticas-en-educacion-infantil_8317
- Espinoza, Z. y Juárez, M. (2013). *La estrategia crear y el desarrollo de la creatividad en los estudiantes 3, 4 y 5 años de la Institución educativa inicial Santa Rosita de Lima*

- Ugel-02- 2010. [Tesis magistral, Universidad César Vallejo].
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/15237/1/UPS-CT007515.pdf>
- Barton, L. (comp.); *Discapacidad y sociedad*. Editorial Morata, 1(3) pp. 66-67.
<https://edmorata.es/libros/discapacidad-y-sociedad/>
- Briones, J. (2017) *Las artes plásticas como medio favorecedor de la inclusión social de niños con autismo en la i.e. “Monseñor Juan Tomis Stack” de Chiclayo*. [Tesis magistral, Universidad César Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/91395>
- Garcés, D. y Montaña, J. (2015) *Estrategia Didáctica Para la inclusión de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales, En La Clase De Educación Física Del Grado Cuarto Del IED Alemania* . [Tesis magistral, Universidad Libre – Bogotá].
<https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/8478>
- Granados, I. y Callejón, D. (2010) ¿Puede la terapia artística servir a la educación?.
 Revista Escuela Abierta, N°13, pp. 69-95.
 file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-PuedeLaTerapiaArtisticaServirALaEducacion-3603572%20(1).pdf
- Guzmán, R. (2017) *Artes plásticas y creatividad en niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial Inclusiva N° 337 Sangarará, Comas – 2016*. [Tesis magistral, Universidad César Vallejo].
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/1033/Guzman_JR.pdf?sequence=6
- Handicap International (2013) *Guía sobre discapacidad y desarrollo*.
http://www.cocemfe.es/cooperacion/images/pdf/Guia_discapacidad_y_desarrollo_COCEMFE.pdf

Heredia, M. (2009) *Artes Plásticas: La Comunicación de la experiencia artística en las personas con ceguera*. [Tesis de grado , Instituto Nacional del Arte]
http://www.arteuna.com/talleres/tesis/Tesis-Maria_Cristina_HEREDIA_BASAIL.pdf

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática Clasificación de Tipo de Discapacidad – Histórica. México.
http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/aspectosmetodologicos/clasificadoresycatalogos/doc/clasificacion_de_tipo_de_discapacidad.pdf

Lowenfeld, V. y Brittain, W. (2008). *Desarrollo de la capacidad intelectual y creativa*. (8.^a ed.). Editotal Síntesis, 8(1) pp 11.
<https://www.sintesis.com/data/indices/9788497565707.pdf>

Márquez, F.; López, L. y Pichado, V. (2008) Una propuesta didáctica centrada en el estudiante. *Editorial Apertura* 8(8) pp 66-74.
<https://www.redalyc.org/pdf/688/68811215005.pdf>

Martínez, S.; Ramírez, S. y Velandía, A. (2016) *La enseñanza de las artes plásticas en estudiantes con limitación visual en el Colegio O.E.A. Ojos que no ven, manos creativas*. [Tesis magistral, Universidad Minuto de Dios -Colombia].
<http://hdl.handle.net/10656/4961>

Marín, V.(2003). Didáctica de la educación artística. *Editorial Pearson Educación*.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=4838>

Marinovic, M (1994). Las funciones psicológicas de las artes. *Editorial Junta de Andalucía y fondo Social Europeo* 24(62) pp199-208.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=47800>

Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2008) *Orientaciones Pedagógicas Para La Atención Educativa A Estudiantes Con Limitación Visual*. Colombia.

Ministerio de Educación del Perú MINEDU (2016) *Currículo Nacional de Educación Básica*. Perú. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-2016-2.pdf>

Organización de las Ministerio Naciones Unidas de Educación para la Educación, la Ciencia y Ciencia y la Cultura España (1994) *Declaración De Salamanca Y Marco De Accion Para Las Necesidades Educativas Especiales*. http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF

Organización De Las Naciones Unidas Para La Educación, La Ciencia Y La Cultura Conferencia Internacional De Educación. (2008) *"La Educación Inclusiva: El Camino Hacia El Futuro*. de <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC080671.pdf>

Organización de las Naciones Unidas ONU (2006) *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo*. Nueva York. <http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=497>

Polo, L. (2002) Yo puedo, tú puedes... La Expresión Artística como puente de comunicación para personas con discapacidad. *Revista Arte, Individuo y Sociedad*. 1(1). pp. 405-409. https://www.researchgate.net/publication/27588171_Yo_puedo_tu_puedes_La_Expresion_Artistica_como_puente_de_comunicacion_para_personas_con_discapacidad

- Quintana L. (2005). Creatividad y técnicas plásticas en educación infantil. *Editotal Trillas* 2(3) pp 170. https://etrillas.mx/libro/creatividad-y-tecnicas-plasticas-en-educacion-infantil_8317
- Robledo, S. (2016) *Prácticas artísticas colaborativas en contextos de discapacidad: estrategias inclusivas para la toma de conciencia de personas con y sin discapacidad intelectual*. (. [Tesis doctoral , Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/39193/1/T37795.pdf>
- Rodríguez P. y Ciro A. (2005). Educación por el arte I. *Editorial San Marco* 1(1) pp219. <https://www.biblioteca.une.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=29093>
- Roselli, N. (2011) Teoría Del Aprendizaje Colaborativo Y Teoría De La Representación Social: Convergencias Y Posibles Articulaciones. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* 2(2) pp 173 -191 . <https://www.redalyc.org/pdf/4978/497856287004.pdf>
- Salazar, R. (2014) Propuesta de desarrollo en comprensión y producción de textos en los estudiantes del primer ciclo académico 2010 de la Universidad Alas Peruanas, filial Chiclayo. [Tesis magistral, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. <https://www.redalyc.org/journal/5217/521758809013/521758809013.pdfv>
- Sevilla, G. (2011) *La naturaleza relacional entre la discapacidad y el diseño: modelo sistémico de análisis persona en situación de discapacidad – entorno construido*. [Tesis magistral, Universidad Nacional de Colombia]. <http://bdigital.unal.edu.co/4272/1/GustavoAdolfoSevillaCadavid.2011.pdf>
- Valencia, L. (2014) *Breve Historia de las Personas con Discapacidad: De la Opresión a la Lucha por sus Derechos*. <http://www.rebelion.org/docs/192745.pdf>

Vanegas, J y Gil, L (2007) La discapacidad, una mirada desde la teoría de sistemas y el modelo Biopsicosocial. *Revista hacia la promoción de la salud*. 1(12) pp. 51-61
<http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v12n1/v12n1a04.pdf>

Zuluaga, T. (2013) *Relación entre la expresión plástica y el desarrollo de la creatividad en los niños de 5 años de la institución educativa N° 21011 del distrito de Barranca en el año 2013*. [Tesis magistral, Universidad César Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/13930>

ANEXOS

Anexo 01: Tabla de operalización de variables

Tabla 1: Operacionalización de la variable habilidades sociales

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	Ítems	Escala de Medición
Expresión artística	Desempeña un papel fundamental en el proceso de la formación humana y en la afirmación de la personalidad integrada agostina (2008)	Conjunto de estrategias didácticas que orientan de forma individualmente al estudiante en el desarrollo de su expresión artística y creatividad. Dichas estrategias son adaptadas del Plan de Orientación Individual, utilizada a nivel nacional por la Institución SAANEE)	Expresión artística	<ul style="list-style-type: none"> • expresa su estado de ánimo en sus creaciones plásticas. • propone el tema a abordar en sus creaciones plásticas • emplea un lenguaje verbal y no verbal logrando una comunicación asertiva con sus compañeros y docente. • Los instrumentos que utiliza el estudiante son adecuados, pertinentes y permiten el desarrollo de sus capacidades. • El ambiente donde el estudiante trabaja es pertinente y adecuado para desarrollar sus capacidades artístico-plásticas. • El tiempo utilizado es adecuado para desarrollar sus capacidades artístico-plásticas. • Los factores externos permiten la concentración y el desarrollo de sus capacidades artístico-plásticas. 	1 al 7	Escala valorativa de Likert 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre
			Apreciación artística	<ul style="list-style-type: none"> • Valora sus creaciones mostrando sentimientos agradables y/o positivos. • Valora sus creaciones de sus compañeros. • Diferencia las técnicas de artes-plásticas, utilizadas en su creación y en la de sus compañeros 	8 al 10	

Anexo 02: Instrumento de recolección de datos.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CHICLAYO 2018

Anexos

OBJETIVO: Identificar y describir las características que poseen los estudiantes con discapacidad en la institución educativa.

Analizar la situación educativa en que se encuentran los estudiantes con discapacidad en la institución educativa.

CAPACIDADES	N°	ÍTEMS	INDICADOR				OBSERVACIÓN
			S	A	N		
E X P R E S I O N A R T I S T I C A		Expresión Artística					
	01	El estudiante expresa su estado de ánimo en sus creaciones plásticas.					
	02	El estudiante propone el tema a abordar en sus creaciones plásticas.					
	03	El estudiante emplea un lenguaje verbal y no verbal logrando una comunicación asertiva con sus compañeros y docente.					
	04	Los instrumentos que utiliza el estudiante son adecuados, pertinentes y permiten el desarrollo de sus capacidades.					
05	El ambiente donde el estudiante trabaja es pertinente y adecuado para desarrollar sus capacidades artístico-plásticas (expresión y apreciación artística).						

	06	El tiempo utilizado es inadecuado para desarrollar sus capacidades artístico-plásticas.					
	07	Los factores externos permiten la concentración y el desarrollo de sus capacidades artístico-plásticas.					
		Apreciación Artística					
	08	El estudiante valora sus creaciones mostrando sentimientos agradables y/o positivos.					
	09	El estudiante valora sus creaciones de sus compañeros.					
	10	El estudiante diferencia las técnicas de artes-plásticas, utilizadas en su creación y en la de sus compañeros.					

Ficha técnica:

Nombre: Cuestionario sobre expresión artística.

Año: 2018- Perú

Tiempo de Duración: 20 minutos aproximadamente

Contenido:

La escala está constituida por 10 Ítems, con 03 alternativas de respuesta escala Likert. Asimismo, está conformada por 02 dimensiones distribuidas en el siguiente orden: Expresión artística y apreciación artística , donde los ítems se muestran en forma de proposiciones positivas y negativa sobre la variable expresión artística.

Confiabilidad.

En esta investigación se realizó una prueba piloto y sus resultados se les aplicó el Alfa de Cronbach.

Resultados del análisis de confiabilidad del instrumento que mide la variable expresión artística.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cron Bach N de elementos 0,852

Anexo 03: Evaluación por juicio de expertos.

Título de la investigación:

Propuesta didáctica basada en las artes plásticas para fortalecer la inclusión educativa en la Institución Educativa Juan Tomis Stack- Chiclayo.

Nombre del instrumento:

Guía de Expresión artística.

Autor original:

Briones Rojas, José Carlos

Tesista:

Br. : Briones Rojas, José Carlos

DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 02 de setiembre de 2023

 <hr/> <p>Cinthia Milagros, Gamarra Salazar DNI 47253018</p>	 <p>HUELLA</p>
---	---



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **GAMARRA SALAZAR**
Nombres **CINTHIA MILAGROS**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Número de Documento de Identidad **47253018**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.**
Rector **TANTALEÁN RODRÍGUEZ JEANNETTE CECILIA**
Secretario General **LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA**
Director **PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **MAESTRO**
Denominación **MAESTRA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**
Fecha de Expedición **13/12/21**
Resolución/Acta **0745-2021-UCV**
Diploma **052-137519**
Fecha Matrícula **06/02/2020**
Fecha Egreso **08/08/2021**

Fecha de emisión de la constancia:
07 de Setiembre de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0000899108

JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA
JEFA

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 07/09/2022 18:11:40-0500

Título de la investigación:

Propuesta didáctica basada en las artes plásticas para fortalecer la inclusión educativa en la Institución Educativa Juan Tomis Stack- Chiclayo.

Nombre del instrumento:

Guía de Expresión artística.

Autor original:

Briones Rojas, José Carlos

Tesista:

Br. : Briones Rojas, José Carlos

DECISIÓN:

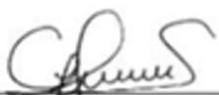
Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 02 de setiembre de 2023

 <hr/> <p>Cinthia Milagros, Gamarra Salazar DNI 47253018</p>	 <p>HUELLA</p>
---	---



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **GAMARRA SALAZAR**
Nombres **CINTHIA MILAGROS**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **47253018**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.**
Rector **TANTALEÁN RODRÍGUEZ JEANNETTE CECILIA**
Secretario General **LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA**
Director **PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **MAESTRO**
Denominación **MAESTRA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**
Fecha de Expedición **13/12/21**
Resolución/Acta **0745-2021-UCV**
Diploma **052-137519**
Fecha Matrícula **06/02/2020**
Fecha Egreso **08/08/2021**

Fecha de emisión de la constancia:
07 de Setiembre de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0000899108

JESSICA MARTHA ROJÁS BARRUETA
JEFA

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 07/09/2022 18:11:40-0500

GESTIÓN Y DOCENCIA EDUCATIVA.

Título de la investigación:

Propuesta didáctica basada en las artes plásticas para fortalecer la inclusión educativa en la Institución Educativa Juan Tomis Stack- Chiclayo.

Nombre del instrumento:

Guía de Expresión artística.

Autor original:

Briones Rojas, José Carlos

Tesista:

Br. : Briones Rojas, José Carlos

DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 02 de setiembre de 2023

 <hr/> <p>Jannalice Alejandra Gayoso Sialer DNI 72632941</p>	 <p>HUELLA</p>
---	---



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **GAYOSO SIALER**
Nombres **JANNALICE ALEJANDRA**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **72632941**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.**
Rector **TANTALEAN RODRIGUEZ JEANNETTE CECILIA**
Secretario General **LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA**
Director **PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **MAESTRO**
Denominación **MAESTRA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**
Fecha de Expedición **12/12/22**
Resolución/Acta **0751-2022-UCV**
Diploma **052-182703**
Fecha Matrícula **05/04/2021**
Fecha Egreso **01/09/2022**

Fecha de emisión de la constancia:
03 de Setiembre de 2023



CÓDIGO VIRTUAL 0001436745

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 03/09/2023 19:01:06-0500

Anexo 04: propuesta educativa.

PROGRAMA CURRICULAR ANUAL DEL ÁREA EDUCACIÓN POR EL ARTE

I. DATOS GENERALES

1.1. Institución Educativa	: Mons. Juan Tomis Stack
1.2. Área	: Educ. por el Arte
1.3. Grado y Sección	: 5° “A” – “B” – “C” – “D”
1.4. Tiempo	: 12 de marzo al 21 de diciembre
1.5. Nivel y Modalidad	: Secundaria
1.6. Año lectivo	: 2019
1.7. Director	: Fernando Soria Crisóstomo
1.8. Sub Director	: Raúl Cueva Moscol
1.9. Profesor	: José Carlos Briones Rojas

II. ENFOQUE DEL ÁREA

El área de Arte comprende un conjunto de conocimientos, capacidades y actitudes, los mismos que están interrelacionados entre sí: artes visuales, música, danza y teatro. Es de naturaleza práctica – formativa. La asignatura centra sus bases en los enfoques: intercultural, diversidad, aprendizaje colaborativo y artes plásticas, los cuales fomentan y desarrollan la inclusión. Para el presente año, se trabajarán los componentes de artes visuales (pintura mural), teatro, oratoria y declamación fomentando en los estudiantes el uso de diversos lenguajes artísticos para lograr una expresión con libertad, autonomía y un equilibrio, tanto afectivo como creativo y lúdico. Los mismos que desarrollan la sensibilidad, la creatividad y el pensamiento crítico de los estudiantes, reconociendo, valorando y apreciando las expresiones artísticas y culturales en contextos interculturales.

III. TEMAS TRANSVERSALES

NOMBRE DEL TEMA TRANSVERSAL	
Tema Transversal N° 1	• Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía.

Los temas transversales son extraídos del Diseño Curricular Nacional (2009)

IV. PROPÓSITO DEL GRADO

4.1. COMPETENCIA Y CAPACIDAD

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Competencia 5: APRECIA DE MANERA CRÍTICA MANIFESTACIONES ARTÍSTICO-CULTURALES	APRECIACIÓN ARTÍSTICA

<p>Se define como la interacción entre el estudiante y las manifestaciones artístico-culturales, para que puedan observarlas, investigarlas, comprenderlas y reflexionar sobre ellas. Permite al estudiante desarrollar habilidades para percibir, describir y analizar sus cualidades estéticas, para ayudarlo a apreciar y entender el arte que observa y experimenta. Supone comprender y apreciar los contextos específicos en que se originan estas manifestaciones, y entender que tener conocimiento sobre estos contextos mejora nuestra capacidad de apreciar, producir y entendernos a nosotros mismos, a otros y al entorno. También implica emitir juicios de valor cada vez más informados, basándose en los conocimientos obtenidos en el proceso de apreciación crítica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Percibe manifestaciones artístico-culturales: consiste en usar los sentidos para observar, escuchar, describir y analizar las cualidades visuales, táctiles, sonoras y kinestésicas de diversas manifestaciones artístico-culturales. • Contextualiza las manifestaciones culturales: es informarse acerca de la cultura en que se origina una manifestación artística para entender cómo el contexto social, cultural e histórico de esta influye en su creación y la manera en que transmite sus significados. • Reflexiona creativa y críticamente: supone interpretar las intenciones y significados de manifestaciones artístico-culturales que hayan visto o experimentado y emitir juicios de valor, entrelazando información obtenida a través de la percepción, el análisis y la comprensión de los contextos.
<p>COMPETENCIA 6: CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS.</p>	<p>EXPRESIÓN ARTÍSTICA</p>
<p>El estudiante usa los diversos lenguajes artísticos (artes visuales, música, danza, teatro, artes interdisciplinarias y otros) para expresar o comunicar mensajes, ideas y sentimientos. Pone en práctica habilidades imaginativas, creativas y reflexivas para generar ideas, planificar, concretar propuestas y evaluarlas de manera continua, para lo cual hace uso de recursos y conocimientos que ha desarrollado en su interacción con el entorno, con manifestaciones artístico-culturales diversas y con los diversos lenguajes artísticos. Experimenta, investiga y aplica los diferentes materiales, técnicas y elementos del arte con una intención específica. Así mismo, reflexiona sobre sus procesos y creaciones y los socializa con otros, con el fin de seguir desarrollando sus capacidades críticas y creativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explora y experimenta los lenguajes del arte: significa experimentar, improvisar y desarrollar habilidades en el uso de los medios, materiales, herramientas y técnicas de los diversos lenguajes del arte. • Aplica procesos creativos: supone generar ideas, investigar, tomar decisiones y poner en práctica sus conocimientos para elaborar un proyecto artístico individual o colaborativo en relación a una intención específica. • Evalúa y socializa sus procesos y proyectos: significa registrar sus experiencias, comunicar sus descubrimientos y compartir sus creaciones con otros, para profundizar en ellos y reflexionar sobre sus ideas y experiencias.

4.2. VALORES Y ACTITUDES

Valores	Actitudes	
	Ante el área	Convivencia
Honradez	<ul style="list-style-type: none"> • Es transparente en la presentación de sus trabajos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Habla siempre con la verdad.

Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> Cumple oportunamente con sus tareas. 	<ul style="list-style-type: none"> Es solidario con sus compañeros.
Respeto	<ul style="list-style-type: none"> Respeto las ideas de los demás pese a no compartirlas. Pide la palabra para expresar sus propias ideas. 	<ul style="list-style-type: none"> Practica la empatía Respeto el turno de sus compañeros.
Solidaridad	<ul style="list-style-type: none"> Trabaja en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> Se muestra solidario con sus compañeros.

V. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS – PROYECTOS

5.1. ORGANIZACIÓN POR UNIDAD

Nº DE UNIDAD	TÍTULO DEL PROYECTO	TIPO DE UNIDAD	TIEMPO	CRONOGRAMA			
				Bimestre			
				I	II	III	IV
1	Estudio de la historia del arte (ISMOS).	Proyecto	12 marzo al 18 mayo	X			
2	Técnicas de pintura mural proyecciones.	Proyecto	21 mayo al 27 julio		X		
3	Técnicas de actuación teatral y oratoria.	Proyecto	13 agosto al 10 octubre			X	
4	Técnicas de Impresión-Serigrafía.	Proyecto	22 octubre al 21 diciembre				X

5.2. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO – CALENDARIZACIÓN 2018

BIMESTRE	INICIO	FINAL
I	12 Marzo	18 Mayo
II	21 Mayo	27 Julio
III	13 Agosto	19 Octubre
IV	22 Octubre	21 Diciembre

VI. APRENDIZAJES FUNDAMENTALES.

TÍTULO DEL PROYECTO Nº 01: HISTORIA DEL ARTE (ISMOS EN LA PINTURA)	
CAPACIDADES	CONOCIMIENTOS
<ul style="list-style-type: none"> Explora y experimenta los lenguajes del arte: significa experimentar, improvisar y desarrollar habilidades en el uso de los medios, materiales, herramientas y técnicas de los diversos lenguajes del arte. Aplica procesos creativos: supone generar ideas, investigar, tomar decisiones y poner en práctica sus 	Prueba diagnóstica. Dibujo, pintura, collage, modelado y construcción. Línea, forma y color.

<p>conocimientos para elaborar un proyecto artístico individual o colaborativo en relación a una intención específica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evalúa y socializa sus procesos y proyectos: significa registrar sus experiencias, comunicar sus descubrimientos y compartir sus creaciones con otros, para profundizar en ellos y reflexionar sobre sus ideas y experiencias. • Percibe manifestaciones artístico-culturales: consiste en usar los sentidos para observar, escuchar, describir y analizar las cualidades visuales, táctiles, sonoras y kinestésicas de diversas manifestaciones artístico-culturales. 	
--	--

TÍTULO DEL PROYECTO Nº 02: DIBUJO Y PINTURA AL AIRE LIBRE	
CAPACIDADES	CONOCIMIENTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Aplica procesos creativos: supone generar ideas, investigar, tomar decisiones y poner en práctica sus conocimientos para elaborar un proyecto artístico individual o colaborativo en relación a una intención específica. • Evalúa y socializa sus procesos y proyectos: significa registrar sus experiencias, comunicar sus descubrimientos y compartir sus creaciones con otros, para profundizar en ellos y reflexionar sobre sus ideas y experiencias. • Percibe manifestaciones artístico-culturales: consiste en usar los sentidos para observar, escuchar, describir y analizar las cualidades visuales, táctiles, sonoras y kinestésicas de diversas manifestaciones artístico-culturales. • Contextualiza las manifestaciones culturales: es informarse acerca de la cultura en que se origina una manifestación artística para entender cómo el contexto social, cultural e histórico de esta influye en su creación y la manera en que transmite sus significados. • Reflexiona creativa y críticamente: supone interpretar las intenciones y significados de manifestaciones artístico-culturales que hayan visto o experimentado y emitir juicios de valor, entrelazando información obtenida a través de la percepción, el análisis y la comprensión de los contextos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bocetos en perspectivas con líneas. • Variedad de líneas y formas de proyectarlo. • Aplicación del material sobre el soporte o plano de proyección. (muros). • Trabajo de elaboración de los dibujos con técnicas e instrumentos afines. • Composición en el pintado de los murales de variada temática y con mensajes educativos. • Exposición (apreciación colectiva de sus producciones).

TÍTULO DEL PROYECTO Nº 03: ACTUACIÓN TEATRAL Y ORATORIA	
CAPACIDADES	CONOCIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> • Aplica procesos creativos: supone generar ideas, investigar, tomar decisiones y poner en práctica sus conocimientos para elaborar un proyecto artístico individual o colaborativo en relación a una intención específica. • Evalúa y socializa sus procesos y proyectos: significa registrar sus experiencias, comunicar sus descubrimientos y compartir sus creaciones con otros, para profundizar en ellos y reflexionar sobre sus ideas y experiencias. • Percibe manifestaciones artístico-culturales: consiste en usar los sentidos para observar, escuchar, describir y analizar las cualidades visuales, táctiles, sonoras y kinestésicas de diversas manifestaciones artístico-culturales. • Contextualiza las manifestaciones culturales: es informarse acerca de la cultura en que se origina una manifestación artística para entender cómo el contexto social, cultural e histórico de esta influye en su creación y la manera en que transmite sus significados. • Reflexiona creativa y críticamente: supone interpretar las intenciones y significados de manifestaciones artístico-culturales que hayan visto o experimentado y emitir juicios de valor, entrelazando información obtenida a través de la percepción, el análisis y la comprensión de los contextos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apreciación estética teatral. <p>Arte dramático: Juegos dramáticos, actuación, juegos de roles, Cuadros y escenas.</p> <p>Animación de objetos y títeres. Gesto, postura, expresión vocal. Construcción de personajes.</p> <p>El teatro. Dramaturgia, triángulo argumental.</p> <p>Elementos técnicos de producción teatral. Vestuario, escenografía. Maquillaje, luces, utilería.</p> <p>Improvisación individual y colectiva.</p> <p>Textos dramáticos. Cuerpo y voz.</p> <p>Música y efectos sonoros en la expresión teatral.</p> <p>Producción de una obra teatral.</p>

TÍTULO DEL PROYECTO Nº 04: SERIGRAFIAMOS NUESTROS POLOS	
CAPACIDADES	CONOCIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> • Explora y experimenta los lenguajes del arte: significa experimentar, improvisar y desarrollar habilidades en el uso de los medios, materiales, herramientas y técnicas de los diversos lenguajes del arte. • Aplica procesos creativos: supone generar ideas, investigar, tomar decisiones y poner en práctica sus conocimientos para elaborar un proyecto artístico individual o colaborativo en relación a una intención específica. 	<p>Colores primarios y secundarios.</p> <p>Elementos básicos (utilería).</p> <p>Diseño de plantillas.</p> <p>Estampado a 1 y 2 colores y en diversos diseños.</p> <p>Tricomía y revelado.</p> <p>Diversos materiales para estampado.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa y socializa sus procesos y proyectos: significa registrar sus experiencias, comunicar sus descubrimientos y compartir sus creaciones con otros, para profundizar en ellos y reflexionar sobre sus ideas y experiencias. • Contextualiza las manifestaciones culturales: es informarse acerca de la cultura en que se origina una manifestación artística para entender cómo el contexto social, cultural e histórico de esta influye en su creación y la manera en que transmite sus significados. 	<p>Técnicas de estampado.</p> <p>Imágenes y situaciones utilizando materiales o recursos a partir de su propia vivencia.</p>
--	--

VII. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

MÉTODOS	TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Método deductivo (síntesis) • Método inductivo (análisis) • Metodología operativa. • Método de proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo. • Dinámica grupal. • Observación. • Lluvia de ideas. • Trabajo de campo. • Demostraciones directas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organizadores visuales. • Registro de evaluación. • Carpeta de trabajo. • Técnicas: (análisis de tareas) trabajo de Investigación, asignaciones, otros.

VIII. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN:

- La evaluación será permanente, integral y diferenciada respetando los estilos de aprendizaje de los estudiantes, procurando relacionarlo con otras áreas académicas.
- Se tendrá especial atención en la evaluación de progreso o formativa.
- En cada proyecto se evaluarán las capacidades del área.
- Se utilizarán instrumentos de evaluación variados de acuerdo a cada uno de los diversos indicadores de evaluación propuestos.

IX. BIBLIOGRAFÍA

- Vásquez, Chalena (2007). Fiestas y ritos: Origen de la danza y teatro en el Perú – Lima: Editorial El Comercio S.A.
- Vásquez, Roxana (2007). Historia del dibujo, la pintura y el grabado. Lima: Editorial El Comercio S.A.
- Briones, J. Manual didáctico de artes plásticas.
- Dibujo artístico E.S.F.A.B.
- Didáctica de las enseñanzas artísticas en técnicas diversas E.S.F.A.B.
- Educación Artística “Artes plásticas, teatro, música, danzas”. PANCAD.
- Separatas proporcionadas por el docente.
- Buscadores en Internet.
- Revistas de Pintura Decorativa.

Chiclayo, agosto 2018

PROFESOR DEL ÁREA

SUB – DIRECTOR

1.2.1.1. Proyecto de aprendizaje

1.2.1.1.1. Conceptualización

Cobo y Valdivia (2017)

El aprendizaje basado en proyectos es una metodología que se desarrolla de manera colaborativa que enfrenta a los estudiantes a situaciones que los lleven a plantear propuestas ante determinada problemática. Entendemos por proyecto el conjunto de actividades articuladas entre sí, con el fin de generar productos, servicios o comprensiones capaces de resolver problemas, o satisfacer necesidades e inquietudes, considerando los recursos y el tiempo asignado. (p.5)

Como bien lo menciona los autores, al referirnos al proyecto de aprendizaje este es concebido como una metodología, así como un conjunto de actividades que ayudan al estudiante a enfrentarse a distintas situaciones problemáticas con la finalidad de darle solución a dichos problemas. Este proceso permite que el estudiante trabaje en equipo y de esta manera pueda planificar su trabajo y lograr sus metas que en conjunto se propongan. El trabajar en equipo le va a permitir que aprenda a escuchar a sus compañeros, así como ser pertinente para dar sus puntos de vista. En cierta medida, también desarrollará la negociación como estrategia para el consenso y desarrollo del equipo de trabajo. De esta manera el estudiante podrá darle solución a los problemas que se les enfrenta en el desarrollo del proyecto.

1.2.1.1.2. Estructuración

PROYECTO DE APRENDIZAJE N° 02 – II BIMESTRE 2019

“DIBUJO Y PINTURA AL AIRE LIBRE”

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Institución Educativa : Mons. Juan Tomis Stack
- 1.2. Área : Educ. por el Arte
- 1.3. Grado y Sección : 5° “A” – “B” – “C” – “D”
- 1.4. Profesor Responsable : José Carlos Briones Rojas
- 1.5. Tiempo : 21 de mayo al 27 de julio
- 1.6. Nivel y Modalidad : Secundaria
- 1.7. Año lectivo : 2019
- 1.8. Director : Fernando Soria Crisóstomo
- 1.9. Sub Director : Raúl Cueva Moscol

II. JUSTIFICACIÓN

Para los alumnos de quinto de secundaria, en el área de Educación por el Arte, se busca que reconozcan los diferentes movimientos artísticos con (ISMOS), de la historia del arte universal pictórica. Expresen y aprecien según su óptica y lo pongan en práctica en sus producciones artísticas.

III. ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

CAPACIDADES	CONOCIMIENTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Aplica procesos creativos: supone generar ideas, investigar, tomar decisiones y poner en práctica sus conocimientos para elaborar un proyecto artístico individual o colaborativo en relación a una intención específica. • Evalúa y socializa sus procesos y proyectos: significa registrar sus experiencias, comunicar sus descubrimientos y compartir sus creaciones con otros, para profundizar en ellos y reflexionar sobre sus ideas y experiencias. • Percibe manifestaciones artístico-culturales: consiste en usar los sentidos para observar, escuchar, describir y analizar las cualidades visuales, táctiles, sonoras y kinestésicas de diversas manifestaciones artístico-culturales. • Contextualiza las manifestaciones culturales: es informarse acerca de la cultura en que se origina una manifestación artística para entender cómo el contexto social, cultural e histórico de esta influye en su creación y la manera en que transmite sus significados. • Reflexiona creativa y críticamente: supone interpretar las intenciones y significados de manifestaciones artístico-culturales que hayan visto o experimentado y emitir juicios de valor, entrelazando información obtenida a través de la percepción, el análisis y la comprensión de los contextos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bocetos en perspectivas con líneas. • Variedad de líneas y formas de proyectarlo. • Aplicación del material sobre el soporte o plano de proyección. (muros). • Trabajo de elaboración de los dibujos con técnicas e instrumentos afines. • Composición en el pintado de los murales de variada temática y con mensajes educativos. • Exposición (apreciación colectiva de sus producciones).

IV. ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO

- Cada estudiante trae sus respectivos materiales de trabajo.
- Se adecua al mobiliario acorde (para el desarrollo del proyecto en el aula Taller de Arte).
- Selección de láminas / bocetos / cuadros / bastidores / lienzos / papelotes o imágenes para el desarrollo del proyecto.
- Selección de la producción de los alumnos para la apreciación artística final del proyecto, correspondiente al II Bimestre, de manera interna (aula).

V. CRONOGRAMA DEL PROYECTO

Nº	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE	CRONOGRAMA SEMANAL											
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
01	Prepara la base del cuadro.	DOCENTE	X											
02	Diseña su propio boceto o composición al aire libre.	ESTUDIANTES		X										
03	Aplica los colores básicos (manchado) en el cuadro.	Padres de Familia			X									
04	Pinta siguiendo los pasos del proceso pictórico.					X	X	X						
05	Exposición individual del avance de su producción.									X				
06	Retoca las observaciones de forma / color / contrastes.										X			
07	Presentación y evaluación final del bimestre.											X	X	

VI. MATERIALES

Lápices 2B, 4B semigrasos, borrador, tajador, colores, plumones, cartulinas, témperas, papel bond, láminas muestras, cuadros, bastidores, lienzos, cinta masquintape, fotocopias, etc.

VII. EVALUACIÓN

Criterios de evaluación	Indicadores	%	PTS	Instrumentos
Expresión Artística	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce los diferentes movimientos y estilos pictóricos al aire libre. Diseña su propio cuadro. 	30	6	Ficha de observación.
		30	6	Registro (criterios de evaluación).
		40	8	
TOTAL		100	20	
Apreciación Artística	<ul style="list-style-type: none"> Valora las composiciones artísticas propias como las de sus compañeros. Diferencia los diferentes estilos artísticos de sus compañeros. Organiza información oral y escrita sobre la pintura al aire libre. 	30	6	Ficha de apreciación.
		30	6	Registro (criterios de evaluación).
		40	8	
TOTAL		100	20	
Actitudes ante el área	<ul style="list-style-type: none"> Muestra interés y buen ánimo por la práctica del arte respetando tiempos establecidos en su ejecución. Participa en eventos culturales de la I.E. 	80	16	Ficha de Actitudes
		20	4	
TOTAL		100	20	

Importante: Se tendrá especial cuidado en el proceso y evaluación de los estudiantes con NEE.

VIII. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Vásquez, Chalena (2007). Fiestas y ritos: Origen de la danza y teatro en el Perú – Lima: Editorial El Comercio S.A.
- Vásquez, Roxana (2007). Historia del dibujo, la pintura y el grabado. Lima: Editorial El Comercio S.A.
- Briones Rojas José Carlos. Manual didáctico de artes plásticas.
- Dibujo artístico E.S.F.A.B.
- Didáctica de las enseñanzas artísticas en técnicas diversas E.S.F.A.B.
- Educación Artística “Artes plásticas, teatro, música, danzas”. PANCAD.
- Separatas proporcionadas por el docente.
- Buscadores en Internet.
- Revistas de Pintura Decorativa.
- DCN – 2016

Docente del Área

Sub – Director

1.2.1.2. Sesión de aprendizaje

1.2.1.2.1. Conceptualización:

La sesión de aprendizaje es la organización microestructural de las capacidades, conocimientos y actitudes que debe desarrollar el estudiante para ser competente en un área determinada. Dicha organización se visualiza mediante la secuencia coherente y pertinente de estrategias que ayudan a estructurar las capacidades, conocimientos y actitudes. De esta manera, Huilca y Grijalva (2013) consideran la sesión de aprendizaje como:

Conjunto de situaciones de aprendizaje. Comprende un conjunto de interacciones intencionales y organizadas entre el docente, los estudiantes, (procesos pedagógicos) y el objetivo de aprendizaje (procesos de aprendizajes cognitivos) (p. 3)

1.2.1.2.2. Estructuración

Toda sesión de aprendizaje tiene una estructura: inicio (motivación, exploración de saberes previos, conflicto cognitivo), proceso (construcción del conocimiento) y cierre (transferencia, evaluación, meta cognición); vistos también como procesos o momentos pedagógicos que desarrollados adecuada y pertinentemente los estudiantes podrán construir sus aprendizajes significativos.

Desde la perspectiva de las estrategias didácticas para el aprendizaje colaborativo (s/a) una estrategia didáctica es:

Un sistema de planificación aplicado a un conjunto articulado de acciones, permite conseguir un objetivo, sirve para obtener determinados resultados. De manera que no se puede hablar de que se usan estrategias cuando no hay una meta hacia donde se orienten las acciones. A diferencia del método, la estrategia es flexible y puede tomar forma con base en las metas a donde se quiere llegar. (p.2)

SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 01

I. DATOS INFORMATIVOS:

TITULO	ESTUDIO BÁSICO DEL COLOR						
I.E.	JUAN TOMIS STACK	AREA	ARTE				
GRADO		SECCIONES	A-B-C-D	DURACIÓN	90 min.	FECHA	Del al del 2018
PROFESOR	José Carlos Briones Rojas						

II. **PROBLEMA PRIORIZADO:** Poca sensibilización y desarrollo de habilidades para la convivencia escolar en inclusión.

III. APRENDIZAJES ESPERADOS:

COMPETENCIA	CAPACIDAD	DESEMPEÑO	CAMPOS TEMÁTICOS	INSTRUM. DE EVAL.
Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	Reflexiona creativamente y críticamente sobre manifestaciones artísticas culturales. Aplica procesos creativos.	- Describe las cualidades estéticas de las ARTES VISUALES (plásticas) asociándolas a emociones, sensaciones e ideas propias, y reconociendo que pueden generar diferentes reacciones en otras personas. - Utiliza los elementos de los lenguajes artísticos ARTES VISUALES (plásticas) para explorar sus posibilidades expresivas y ensaya distintas maneras de utilizar materiales, herramientas y técnicas para obtener diversos efectos.	⇒ Estudio básico del color -Teoría del color. - ¿qué es el color? -Colores primarios -Colores secundarios -Ejercicios	Lista de cotejo

IV. DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES:

PROCESOS PEDAGÓGICOS	ACTIVIDADES/ESTRATEGIAS	RECURSOS	TIEMPO
INICIO (motivación, exploración de	Se pega en la pizarra diversos dibujos: ¿Qué observamos en la pizarra? ¿Se acuerdan que estudiamos la clase anterior? ¿Qué elementos de las artes visuales hemos conocido? Se recogen los saberes previos y se anotan en la pizarra.	Pizarra	10 min.

saberes previos, conflicto cognitivo)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mediante interrogantes generamos el conflicto cognitivo: ✓ ¿Qué expresamos cuando dibujamos? ¿Qué expresamos cuando damos color a lo que dibujamos? ¿Qué clase de colores conocemos? <p>(Declaración del tema y el desempeño de evaluación)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El estudio básico del color permite al estudiante ampliar su conocimiento sobre la variedad de colores <u>que en relación al proyecto institucional se dará color a diferentes slogans sobre Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía.</u> 		
<p style="text-align: center;">PROCESO</p> <p>(Construcción del nuevo conocimiento)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los estudiantes reciben la información (Estudio básico del color) mediante una ficha informativa el profesor explica la ficha brinda las pautas necesarias para el desarrollo de los diferentes ejercicios plásticos. ✓ Los estudiantes vierten sus opiniones y anotan puntos importantes. ✓ Se forman grupos de trabajo para el desarrollo de la ficha. ✓ El docente orienta y apoya el trabajo de los estudiantes. ✓ Los estudiantes <u>al conocer</u> los colores primarios, secundarios <u>vivencian y experimentan en la práctica el resultado cromático de los colores para sus composiciones.</u> ✓ Se realiza la presentación de los trabajos (tipo museo) ✓ Se comenta sobre lo realizado y la técnica empleada. 	Ficha informativa.	75 min.
<p style="text-align: center;">CIERRE</p> <p>(transferencia, evaluación, meta cognición)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comentamos lo aprendido: ¿Qué les pareció esta actividad? ¿Qué aprendí ahora? ¿Cómo lo aprendí? ¿Para qué me servirá lo aprendido? ¿Por qué son colores primarios? ¿Por qué secundarios? ✓ Los estudiantes darán un fondo a las diferentes producciones. 		5 min.

IV. EVALUACION.

La evaluación, si bien es cierto, se considera formalmente en una fase de la sesión de aprendizaje, pero en esta propuesta se define como un componente que va estar presente en todo el proceso. Es decir la evaluación se considera desde el momento en que uno ingresa al aula y observa al estudiante a través de sus participaciones o no y diagnostica la situación del grupo, cuando se construye el conocimiento y te das cuenta que unos aprenden más rápido, otros demoran por su poca experiencia o conocimiento previo.

Garcés y Montaña (2015) propone en su investigación de cómo desarrollar la inclusión social a través de la física que la evaluación toma en cuenta los siguientes criterios:

Los contenidos o competencias que debe lograr el estudiante. El proceso de inclusión que el estudiante alcance Estos criterios se desarrollaron a través de los juego cooperativos y de

roles, donde el estudiante va fortaleciendo sus capacidades básica motrices e implementando la inclusión.

Tipos de evaluación La evaluación se va a trabajar en tres momentos que son:

Evaluación Diagnóstica: Donde se realiza es una observación de las capacidades motrices básica, los niveles de inclusión que tienes los estudiantes, que limitaciones presentan los estudiantes, comportamientos frente a sus compañeros con necesidades educativas especiales y hacia la inclusión.

Evaluación Formativa: se evidencia el proceso que llevaron los estudiantes frente la inclusión donde se da una adaptación de la clase, asumiendo el juego como medio para llegar a la inclusión donde se observa la sensibilización de unos a otros, dando posibles soluciones a las dificultades que se les presentan.

Evaluación Sumativa: más que determinar una valoración en esta parte lo que se quiere es que vea evidenciado el proceso de formación de todos los estudiantes, donde los educando muestren una autonomía frente los procesos de inclusión, ayudándose los unos a los otros al fortalecimiento de sus debilidades y fortalezas, donde la principal herramienta para abordar la clase es la colaboración través de los juegos cooperativos y llegar al objetivo de la inclusión. (p.71)

Se propone lo establecido por estas autoras ya que consideran la evaluación en todo el proceso y desde la inclusión social. De esta manera se podrá ayudar al estudiante a desarrollar sus capacidades para ser competente.

CRITERIO	SITUACIÓN DE EVALUACIÓN (INDICADOR)	INSTRUMENTO
Expresa con creatividad	Expresa con creatividad y confianza el uso del color en sus diferentes producciones slogans sobre "Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía".	Lista de cotejo

OBSERVACIONES:

.....

.....

.....

.....

LISTA DE COTEJOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Expresa con creatividad y confianza el uso del color en sus diferentes producciones.	
		LO LOGRA	NO LO LOGRA
01			
02			
03			
04			
05			
06			
07			
08			
09			
10			
11			
12			
13			
14			

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, Juan Carlos Chero zurita, asesor y revisor en el Taller de actualización de tesis (TAET), del programa académico de Maestría en Administración de la Educación de la Universidad César Vallejo de la filial Chiclayo, asesor de la Tesis titulada:

“Propuesta didáctica basada en las artes plásticas para fortalecer la inclusión educativa en la Institución Educativa Juan Tomis Stack- Chiclayo 2018

Del autor José Carlos Briones Rojas, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Chiclayo, 11 de febrero del 2019

Apellidos y Nombres del Asesor Chero Zurita, Juan Carlos	
DNI: 16689094	Firma  Mg. Juan Carlos Chero Zurita D.N.I. 16689094
ORCID: 0000-0003-3995-4226	